LA PRENSA

AÑO XV—NUMERO 4410 — BUENOS AIRES, SABADO 12 DE JULIO DE 1884 — DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

AVISOS NUEVOS

A LOS DEPENDIENTES, SE enseña la teneduría de libros en pocas lecciones, Liceo Preparatorio-Mercantil, Belgrano 301. j12 v15

ALQUILASE UNA ESPLENDIDA pieza amueblada con pension, en casa de familia, Belgrano 301. j12 v15

AMA DE LECHE ITALIANA, SE se ofrece una con leche fresca y abundante Ayacucho 378. j12 v10

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante, calle Córdoba 205. j12 v10.

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA de 19 años con leche fresca y abundante ocurrir calle Belgrano 1[illegible]8. j12 v16

AMA DE LECHE SE PRECISA, CON leche de 10 meses, para criar en casa del niño, Talcahuano 58. j12 v16.

A LOS QUE VENDEN TERRENOS en La Plata, encontraran compradores para lotes chicos y grandes centro de comisiones Piedad [illegible] no se trata con corredor. j12 v16

AGENCIA Mendez Nuñez, SE OFRECE toda clase de servicios con prontitud y esmero, cobrando una comision mas módica que otras agencias, todo con recomendaciones, se vende una fonda [illegible] dirijirse al agente Joaquin Alvarez, Alsina 121. j12 v1[illegible]

AGENCIA DE CONCHAVOS LA CORUÑESA, calle 25 de Mayo 128, durante el presente mes, colocara gratis, cocineras, mucamas, niñeras, tiene colocacion para tres jóvenes dependientes, cuatro mucamos, tres dependientes para almacen, [illegible] cocheros, mozos de hotel y buenos [illegible] para campaña, agente Leon Alvarez. j12 v15

AL PUBLICO AVISAMOS AL PUBLICO en general y á nuestra numerosa clientela que desde esta fecha se ha disuelto amistosamente la sociedad del taller de gas y agua corriente, de la calle Victoria 882, que giraba bajo los nombres de Barbatta y Mighavaca, quedando el activo y pasivo a cargo del consocio Francisco Mighavaca. Buenos Aires Julio 11 de 1884. Felipe Bagatta. Francisco Mighavaca. j12 v15

ALERTA ESPECULADORES EN Núñez se venden dos de 38,000 moneda corriente, dos de 40,000, una de 45,000, dos de 50,000, una de 60,000, dos de 60,000, dos de 70,000, una de 75,000 de 80,000, 1 de 85,000, 2 de 90,000, 1 de 100,000, 3 de 100,000, dos de 110,000, cuatro de 160,000, cinco de 170,000, cuatro de 180,000, ocho de 200,000 y una porcion mas de casas de 250,000 para arriba. Hay tambien terrenos en todas direcciones y á todos precios. [illegible] interesados [illegible] Martin [illegible] teléfono [illegible] j12 v15

BOLICHE, SE VENDE UNO EN buena posicion y el que se interese puede ocurrir [illegible] 74. j12 v20

COCINERA SE NECESITA UNA buena, en la calle Piedad 318. j12 v16

CALDEREROS EN COBRE SE NEcesitan calle Cangallo 308. j12 v16

COCINERA SE NECESITA SANTIAgo del Estero 101. j12 v15

COCINERA FRANCESA SIN CAMA se ofrece, Esmeralda 198. j12 v15

COCINERA SE NECESITA UNA EN la calle Piedras 354. j12 v15.

COSTURERAS Y PLANCHADORAS se necesitan en la calle Independencia 613 y 615. j12 1p

CLASES COMERCIALES Y UNIVERsitarias. Se dan lecciones particulares Liceo Preparatorio-Mercantil, Belgrano 301. j12 v15

CLASE DE DIBUJO LINEAL: PREparacion para ingenieria Liceo Preparatorio, Belgrano 301. j12 v15

COCINERO Y PARA OTROS QUEhaceres, se necesita Alsina 283 se prefiere extranjero y formal. j12 v16

COCHERO SE NECESITA UNO CON buenas recomendaciones de su conducta y competencia, Moreno 1[illegible] Parque 1316. j12 v16.

CABALLO TORDILLO NEGRO, DE andar y de tiro, manso garantido, se vende en la Herreria Alsina y Lorea. j12 v15

COSTURERA DE SOMBREROS DE hombre se ofrece una práctica en el ramo ocurrir Victoria 19. j12 v16

COCINERO SE OFRECE UN HOMbre, sabe bien de cocina como del ramo, con garantía de su persona, calle Buen orden 141. j12 v16.

COSTURERAS DE CUELLOS Y PUños, aparadoras y planchadoras para camisas de hombres blancas y de color, se precisan en la calle Victoria 165. j12 v15

COCINERO Y MUCAMA SE NECESItan para una estancia, un matrimonio sin familia, tendrán la preferencia, ocurrir 60 Reconquista. j12 v16.

CAMPOS NACIONALES, SE venden varios lotes de cuatro leguas de campo cada uno ubicado en distintas Secciones para tratar calle de [illegible] n 8 de 10 á 12 y de 5 á 6, M P E. corredor. j12 v16

DEPENDIENTE DE 14 á 18 años que entienda algo de almacen se necesita Belgrano [illegible] j12 v16

DEPENDIENTE DE ALMACEN para la Capital se necesita, Esmeralda núm. 123. j12 v15

DEPENDIENTE SE NECESITA uno de Ferreteria para la campaña se le pagará buen sueldo, es escusado se presente sino tiene buenas recomendaciones ocurrir calle Venezuela 112 de 6 á 8 de la noche. j12 v16

EN CASA DE FAMILIA SE ALQUIla una pieza Cuyo 10 altos. j12 v15

ENCUADERNADOR BASTANTE práctico, tambien se necesita un aprendiz Piedad 129. j12 v16

ESCUELA NAVAL Y MILITAR esmerada preparacion para ingresar á dichas escuelas. Liceo Preparatorio-Mercantil, Belgrano 301. j12 v15

EN LA AGENCIA DE GUERREO calle de San Martin 123, hay colocacion para dependientes de tienda, confitera, un chico para almacen, mozo de cuartos, oficiales carpinteros, otro hotelero; en la misma hay cocineros y mucamos. j12 v13

ESTANCITA EN VENTA, SE VENde una en el partido de Las Flores campo alambrado y quinta con una majada de ovejas, noventa mestizas y tropilla de caballos, un tambo con [illegible] correspondientes, por mas informes ocurrir Zeballos 427. j12 v15

EL SEÑOR DESRETS ISIDORE, avisa á su clientela que ha trasladado su negocio de compostura de porcelana, á la calle de Cuyo núm. 20. Las personas que tengan objetos pueden ir [illegible] en mi nuevo domicilio y serán atendidas, formando mas sociedad con mi hijo (calle Esmeralda 165) ofrezco mis servicios como antes á las personas que quieran honrarme con su confianza á domicilio para composturas de objetos de lujo mas precio sin competencia en la América del Sud. Desrets Isidore, Cuyo núm. 20. j12 v15

LICEO PREPARATORIO MERCANtil, Belgrano 301, se reciben pupilos, medios pupilos y externos. Hay clases nocturnas. j12 v15

MUCAMA SE NECESITA EN LA calle Moreno 421. j12 v15

MUCHACHA DE 11 á 13 años SE necesita Bolivar núm. 200 bajos. j12 v16

MUCAMA SE NECESITA EN LA Calle de Independencia 470. j12 v16

MUCHACHA ITALIANA SE NECEsita, calle de Estados-Unidos 808, para tratar de 4 de la tarde. j12 v16

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR, se precisa con recomendaciones Matheu 58. j12 v16

MUCAMO SE PRECISA, QUE ESTE recomendado, Liceo Mercantil, Belgrano 301. j12 v15

MAESTRO DE PALA SE NECESIta uno bueno que haya elaborado pan con maquina de cilindros. Para tratar ocurrir Moreno 286. j12 v15

Niñera SE NECESITA EN LA CALLE Piedras 300. j12 v16.

NIÑERA QUE SEPA SU obligacion se necesita, calle Chacabuco 400. j12 v10

OFICIALAS PLANCHADORAS SE precisan. Piedras 406. j12 v16

OFICIAL HERRERO SE NECESIta en la calle Bolivar 570. j12 v10.

OFICIAL BARBERO SE PRECISA en la calle Solis núm. 59, es escusado se presente sin saber su obligacion. j12 v10.

OFICIALES BARBEROS SE NECEsitan dos que sepan bien el oficio, Cuyo 935. j12 v10.

OFICIAL QUE SEPA TRABAJAR en galletitas se precisa para panaderia. Para [illegible] Bolivar 187. j12 v10

OFICIAL BARBERO SE PRECISA en la Barberia Italiana calle Cochabamba 575. j12 v13

OJO, LOS QUE QUIERAN VENDER sus muebles sin necesidad de remate, dirijirse Tacuari 166 y 170, la casa compra muebles sueltos, pianos, arañas, y menages completos, por importantes que sean, pagando mejores precios que ninguna otra. Para tratar á cualquier hora del dia, seguros de ser atendidos inmediatamente. j12 v12 ag

PEON JOVEN SE NECESITA CON recomendaciones, Lorea 4. j12 v10

PIEZA, SE ALQUILA UNA grande y bien amueblada con pension, en casa de familia. Para tratar Piedad 442. j12 v15

PEON SE NECESITA UNO PARA fonda, es inútil presentarse si no sabe bien su oficio. Ocurrir calle Solis 372. j12 v15

PIANO PARA ESTUDIO, BUENO Y barato: se vende uno, Rivadavia 805. Merceria informaran. j12 v15

PEON DE 15 á 20 años SE NECESIta para un tambo, Venezuela 8[illegible] se prefiere español. j12 v16

PESOS M|C 700,000, HAY PARA COlocar á interes módico con garantia hipotecaria, á plazo convencionable, ocurrir al escritorio esquina Paraná y Florida de 10 á 12 y de [illegible] á 6, M P E. corredor. j12 v16

POMADA MARAVILLOSA, LA POmada maravillosa preparada por Otto E. Recke por sus propiedades tónicas y estimulantes es la mejor de todas las preparaciones para hacer crecer el pelo y fortificar la raiz del mismo. Garantimos su efecto. Farmacia y Drogueria, calle Corrientes 455 esquina Libertad. j12 v15

PARA CURAR EL DOLOR DE MUElas. Dentine ó sean gotas odontálgicas contra el dolor de muelas, aplicado este remedio [illegible] con el prospecto que acompaña á cada frasquito calma el dolor de muelas picadas instantaneamente. Se vende á 10 pesos el frasquito, [illegible] Otto E. Recke, calle Corrientes 455 esquina Libertad. j2 v15

PARA Señoras y niñas. LA SALUD de la muger conservada por las Píldoras [illegible] que curan en poco tiempo [illegible] dades escasas, supresion, excesiva abundancia, irregularidad y los dolores producidos, hemorragias, [illegible] pobreza de sangre, las arrugas prematuras, [illegible] manchas, [illegible] incomodidades. Depósito General, [illegible] gueria, calle Corrientes 455, esquina Libertad. Se venden ademas Farmacia calle Artes [illegible] Farmacia Libertad de Romani Hnos, [illegible] en el Azul, Botica del Aguila [illegible] las principales farmacias [illegible]

SE ALQUILAN PIEZAS GRANDES secas y buenas, [illegible]

SE OFRECE UNA COCINERA SIN cama, Zeballos 350. j12 v16

SE OFRECE UNA COCINERA CON ó sin cama, Piedad 566. [illegible]

SIRVIENTA BUENA PARA TODO servicio se precisa calle Piedad 4[illegible]3. j12 [illegible]

OFICIAL SASTRE SE PRECISA para trabajar en la casa se le pagara buen sueldo, ocurrir Victoria 210. j12 v18

SIRVIENTA FORMAL CON RECOmendaciones se necesita una Venezuela [illegible]

SIRVIENTA JOVEN PARA TODO servicio de una familia se necesita [illegible] dava 4[illegible] prefiriendose italiana. [illegible]

SE NECESITA UNA MUCHACHA para el servicio de una corta familia. [illegible] 7[illegible]

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PAra todo servicio de una corta familia, [illegible] mendacion, calle Moreno [illegible]

SE PRECISA UN BUEN oficial platero para un pueblo de campaña, [illegible] Cangallo 2[illegible]

SE ALQUILA POR 25 PS. LA CASA [illegible] tratar Alsina 201. [illegible]

SIRVIENTE SE NECESITA PARA quehaceres en la ciudad [illegible] mente, que sea de [illegible] y tenga buenas recomendaciones [illegible]

SIRVIENTA, SE NECESITA PARA todos los quehaceres [illegible] buenas recomendaciones, se prefiere francesa, [illegible] de la Florida [illegible] 152

SIRVIENTA SE NECESITA UNA que entienda algo de cocina con recomendacion. Estados Unidos [illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESpañol el uno [illegible] cocinera, por mas informes [illegible] calle [illegible] 153

SE VENDE UN CAFE Y BILLAR con poco capital por tener que ausentarse su dueño para el campo, dar razon Venezuela 2[illegible] almacen.

SE COMPRAN MUEBLES, PIANOS, arañas, espejos y menages [illegible] Florida 291, para [illegible]

SE VENDE UNA CASITA RECIEN construida con [illegible] la calle Blanes entre [illegible]

SE AVISA AL COMERCIO QUE HE comprado á Angel [illegible] el almacen situado en la Calle Colon núm. 7[illegible] toda persona que tenga algun reclamo contra la casa se presentará ante [illegible] término de tres dias pasados los cuales no se atendera reclamo alguno. Buenos Aires Julio 12 de 1884. Francisco Mongini.

Otro — [illegible] Francisco Mongini [illegible] toda persona que tenga algun reclamo contra la casa se presenta á mas tardar [illegible] do desde la fecha pasados los cuales no se atenderá reclamo. Buenos Aires, Julio 12 de 1884. Angel [illegible] j12 v15

TERRENO SE VENDE calle Cerrea al lado del núm. 884, 2[illegible] varas de frente al Norte por 66 de fondo, poco mas ó menos, para tratar Tucuman 8[illegible] de 11 á 12 y de 5 á 6. M. P. E. corredor. j12 v15

UN TIPOGRAFO SE NECESITA para un pequeño trabajo, se paga bien, 580 Piedad 580.

UN PROFESOR ESPAÑOL RECIEN llegado, con 16 años de ensañanza ofrece sus servicios para colegios [illegible] n.m 121.

UN TRADUCTOR DE LAS CONOCIdas casas editoriales de Madrid, [illegible] "cosmos editorial" se ofrece para hacer traducciones del francés al español, direccion y la administracion de [illegible]

A CEBALLOS CONSIGNATORIO de hacienda Cangallo 1121. j12 v21

AMA DE LECHE FRESCA, SE ofrece una italiana Paraguay 723. j12 v13

ANGELSHAVA HA MUDADO SU escritorio á la calle de Alsina núm. 130. j12 v27

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA para criar en su casa con recomendaciones, leche fresca calle Córdoba 575. j10 v12

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante para criar afuera ó en su casa ocurrir calle San Juan 532. j11 v15

AMA SE OFRECE UNA CON LECHE de 3 meses fresca y abundante ocurrir Uruguay 819. j10 v12

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA jóven, primeriza con leche fresca y abundante. Ocurrir Paraná 304. j11 v12

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA para criar en su casa con leche fresca y abundante. Ocurrir calle Piedras 88. j11 v12

AGENCIA MADERO EN LA PLATA Se encarga de la iniciativa de negocios y gestion de asuntos ante el Gobierno Provincial. j10 v22

APARADORES, SE NECESITAN maquinista, cosedores y aprendices, si algo saben serán preferidos, Charcas 502 adentro. j9 v11

ATENCION SE ALQUILA UNA pieza amueblada con pension, con balcones á la calle Victoria, Buen Orden 51, altos. j8 v13

ATENCION, SE RECIBEN PENSIOnistas en mesa redonda en casa de familia calle Buen-Orden 51, altos. j8 v13

ALAMBRE GALVANIZADO CON púas, 500 yardas el quintal, Moreno 92 y 96 Pedro Mendoza 255 y 265. j8 v13

AMA DE LECHE, SE OFRECE PRImeriza con leche abundante, nacionalidad italiana, Uruguay 507. j9 v13

ATENCION, SE VENDE UN BUEN negocio de confiteria, café y billares establecido en un club muy central sin pagar alquiler, patente ni impuesto, para tratar Tucuman 207. j11 v15

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA italiana con leche fresca y abundante de tres meses, con recomendaciones, ocurrir Charcas 919, cuarto núm 8. j11 v15.

ALMACEN ESTRELLA DEL SUD Rioja y Brasil, en este almacen se precisa un jóven de 18 á 25 años para todo trabajo es escusado se presente sin recomendaciones. j10 v10

A LOS BARBEROS SE VENDE LA antigua y acreditada barberia calle Rivadavia 174, el dueño la vende por que tiene que ausentarse del pais. j10 v13

ARMAZON, SE VENDE UNO EN buen estado y á precio módico. Para verlo y tratar, de 7 de la mañana á 8 de la noche, Belgrano 330. j8 v16

ALQUILASE EN CASA DE Familia, una espaciosa pieza con todas las comodidades, para hombres solos ó matrimonio sin hijos, Perú 411. j5 v12

A LOS CONFITEROS Y ALMACEneros, se alquila la esquina recien ochavada de las calles de Chile y Piedras, para tratar en la misma casa. j2 v12

ALAMBRE GALVANIZADO CON púas, 500 yardas el quintal, 92 Moreno 96, 255 Pedro Mendoza 265. j0 v13

ALMACEN espacioso Y CON PIEZAS interiores á diez pasos del mercado Modelo, se alquila calle Victoria 1086, para tratar Tucuman 411. j0 v13

ALMACEN SE VENDE UNO MUY central, de poco capital y alquiler barato con comodidad para familia, por tener que ausentarse su dueño, Para tratar calle Tucuman 207. j11 v15

AVISO AL PUBLICO, EN LA CASA calle Córdoba núm. 858, se compra toda clase de alhajas, piedras finas, y chafalonia de oro y plata se paga buen precio y se va á domicilio. [illegible]

ASADORES MECANICOS DE [illegible] fierro [illegible] de porcelana superior y fabricado para el Bazar San Miguel [illegible] San Miguel, [illegible] Piedad [illegible] fino y barato. [illegible]

AGUA MAGICA PARA limpiar ropa, plata objetos [illegible] en el Bazar de [illegible] San Miguel, [illegible] Piedad [illegible] fino y barato. [illegible]

A GODOY Y ZABALA, REMATADOres [illegible]

ALMACEN DE COMESTIBLES SE [illegible]

ALERTA ALERTA [illegible]

A LOS DEPENDIENTES EN MA[illegible]

A precios módicos, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon, Santa Fe 89, esquina á Suipacha, Sucursal del Corralon 11 Setiembre, Rivadavia 1373, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Rosetti y Ca. n13perm

ALFARERIA LA ARGENTINA [illegible]

ALQUILANSE CASAS Y TODO [illegible]

AVISAMOS AL PUBLICO [illegible]

AL COMERCIO [illegible]

AVISO AL [illegible]

A LOS AL HONORABLE P [illegible]

AL COMERCIO [illegible]

A LA GRAN SASTRERIA Y ROPE[illegible]

ALERTA ESPECULADORES, POR [illegible]

AL PUBLICO EN GENERAL Y AL comercio [illegible] Ramon [illegible] j11 v a

ANTEOJOS, GRAN OCASION EN [illegible] lado del Telegrafo nacional. [illegible]

AVISO AL PUBLICO Y A MI clientela que por [illegible] Corrientes 214 altos. [illegible]

AL COMERCIO, PARTICIPO QUE he vendido mi negocio de almacen, tienda, ferreteria etc. etc. situado en el cuartel 7° partido [illegible] Pedro [illegible] se presentaran en el término de ocho dias pasados los cuales no se atenderá ninguno reclamo. Partido [illegible] Cuartel 7° Junio 30 de 1884. [illegible] Conforme *Pedro* [illegible]

AVISO. PARTICIPAMOS A NUEStras relaciones en particular y al comercio en general, haber formado una sociedad bajo la denominacion de Gregorio Larre y Ca. para la esplotacion de establecimientos rurales y haciendas, en el Partido del Azul siendo socio gerente y unico en la firma social Don Gregorio Larre, siendo comanditario Don Juan Bautista Bioy, cuyo contrato fué otorgado ante el escribano publico de las Flores Don José M. Gonzalez en esta fecha. — Estacion Pardo, Junio 15 de 1884. *Gregorio Larre J. B. Bioy.* j5 v16

AL COMERCIO, EL ABAJO firmado hace saber al comercio que con esta fecha ha vendido á D. Antonio Cánepa el negocio de almacen sito en la calle Europa 317 y 319 esq. Tacuari 330, toda persona que tenga créditos contra dicha casa sírvase presentarse en el término de tres dias pasados los cuales no se atenderá á nadie. Buenos Aires — Julio 11 de 1884 — *Esteban Agustina.*

Otra — Con relacion al aviso que antecede, aviso al comercio haber comprado á Don Esteban Agustina el negocio de almacen sito en la Calle Europa 317 y 319 esquina Tacuar. 330 y que no admito reclamo alguno q' no me presente pasado los tres dias de la fecha. Buenos Aires Julio 11 de 1884 — *Antonio Cánepa.* j11 v13

AL COMERCIO, AVISAMOS AL comercio que desde el 1° del presente mes, ha quedado disuelta por mútuo y amigable convenio la sociedad que en esta plaza giraba bajo la razon de Groux y Mantel, con el negocio de Merceria por mayor calle Artes 101, quedando el activo y pasivo á cargo del socio Groux — Buenos Aires Julio 8 1884. *Groux y Mantel.*

Otro — Con referencia al aviso anterior, participo al comercio que dicho negocio seguirá en adelante bajo mi sola firma. *Edmundo Groux.* j9 v17

AL COMERCIO EN GENERAL Y á mis amigos en particular, desde la fecha queda instalada en el pueblo de Bahia Blanca calle Mitre núm. 30, la agencia de consignaciones de frutos del pais, carnes para la campaña y comisiones en general en combinacion con la ya establecida en esta ciudad Plaza Constitucion núm. 21. Dicha agencia se encarga de recibir ó remitir mercaderias y frutos por el puerto, para la campaña y por ferrocarril contando con buenos agentes en las principales estaciones. Los que quieran despacharme se pueden dirijir en esta Plaza Constitucion núm. 21, y en Bahia Blanca calle Mitre núm. 30. Buenos Aires Julio 1° de 1884. Venceslao Mo[illegible] j4 v20.

ALERTA. LOTERIA DE BUENOS Aires. La Loteria que está en circulacion, es compuesta de 14 millares numerados desde el 1000 al 14000. El valor del billete es de $ 2 1|2 m|n divididos en quintos de 50 centavos. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta celeste y sello negro al reverso, con la inscripcion: 12 de Julio de 1884.

PROGRAMA

14,000 billetes á $ m|n 2½ — $ 350 0[illegible]
Deduccion 25 % — 8750

75 % al público — [illegible] 26250

PREMIOS

1	de	$ m|n	10000	10000
2	"	"	500	1000
6	"	"	200	1200
10	"	"	100	1000
64	"	"	[illegible]	[illegible]
126	"	"	[illegible]	[illegible]
1051	"	"	[illegible]	9940

1260 suertes ó 6300 quintos — $ m|n 26250

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Reconquista [illegible] y en las principales agencias. Esta loteria [illegible] propone el extracto de la Loteria de Beneficencia de la Capital [illegible] [illegible] la administra [illegible] de Junio de 1884, á [illegible] los extractos [illegible]

ATENCION. LOTERIA DE LA CARIDAD para el Hospital [illegible] [illegible]

[illegible]

Julio 3 de 1884

PROGRAMA

14,000 billetes á 2 1|2 m|n. — $ m|n 35,000
Deduccion 25 %. — 8750

75 % al público — $ m|n 26,250

PREMIOS

1	de	10,000	10 [illegible]
2	"	500	1 [illegible]
6	"	200	1 200
10	"	100	1 000
64	"	20	1 [illegible]
126	"	10	[illegible]
1054	"	10	9 [illegible]

[illegible] 6,300 en quintos $ [illegible]

[illegible]

La loteria de Mendoza tiene un deposito permanente en el Banco Nacional de 40,000 ps. mtn. oro, en garantia de sus premios. [illegible]

BAÑOS [illegible] [illegible]

BAHIA BLANCA, SE ARRIENDAN [illegible]

BARBERIA, SE VENDE BIEN [illegible]

BUENA OPORTUNIDAD [illegible]

BAHIA BLANCA EN [illegible]

F. A. Mazarño [illegible]

BORAX GARANTIDO LO MEJOR [illegible] Balsas de papel 75 ps [illegible] Santa-Fe.

BOTINES ELASTICOS PARA Hombre [illegible] de E. A. Maupeat, [illegible] j11 v13

BERTIE MARRIOTT AGENTE Judicial en La Plata. Por referencias en la Capital ocurrir al Estudio del Dr. [illegible] 43, San Martin, 5[illegible] altos, al lado del Banco de la Provincia. Se encarga de la tramitacion de todo asunto que [illegible] Tribunales de Justicia o ante La Plata [illegible] No exijo anticipo al [illegible] honorarios y gastos que se [illegible] Todo consulta por nota dirijida se contestará inmediatamente. [illegible] Habla ingles, francés, aleman. Horas de oficina de 12 á 4. Oficina en La Plata calle 50, entre 5 y 6. j1 v20 jlio

COCINERO, SE NECESITA uno Charcas 101. j11 v13

COCINERA, UNA MUJER FORMAL con cama se precisa Belgrano 802. j11 v15

COCINERA española SE OFRECE, Libertad 92. j11 v15.

COSTURERAS PARA ARMAR CAmisas finas, se necesitan, Victoria 59. j11 v15

COCINERA SE NECESITA, Alsina 492. j11 v15

COCINERA CON BUENOS INFORmes se precisa Piedad 618, bajos. j11 v15

COCINERA, SE PRECISA, Córdoba 167. j11 v15

COCINERA SE NECESITA Tucuman 581. j9 v12

COCINERA, SE OFRECE UNA, CAlle de Piedad 503. j8 v13

CAÑA FISTOLA FRESCA á 125 PS. la arb. depósito calle Belgrano 204. j3 v13

COLEGIO POPULAR, LOREA 21, se necesita un maestro interno para clases primarias, que sepa francés y castellano. j11 v15

COCINERA SE PRECISA UNA COcinera con cama, es inútil que se presente sin buenas recomendaciones, calle Florida 316. j11 v15

COCINERA, SE PRECISA UNA BUEna cocinera, escusado se presente sino tiene buenas recomendaciones. Victoria 482. j11 v15.

CORTADOR SASTRE, SE OFRECE uno italiano con buenas recomendaciones, ocurrir calle Montevideo 416. j11 v7

COCINERA SE OFRECE UNA ESPAñola, sin cama, para tratar Defensa 717. j11 v15.

COCINERA QUE TENGA BUENAS recomendaciones y sepa bien su oficio se necesita [illegible]

COCINERA SE NECESITA PARA [illegible] Reconquista [illegible]

CONFITERIA Y CAFE SE VENDE [illegible]

COCINERA EXTRANGERA, SE NE[illegible]

CAJISTAS SE NECESITAN PARA [illegible]

COCINERA DESEA HACER UNA COLO[illegible]

C [illegible] PARA 1020 [illegible]

COCINERA CON CAMA Y COSTURA [illegible]

CARPINTEROS, [illegible] [illegible]

CAMPO EN LINCOLN, HAY [illegible]

CASA SE VENDE UNA MUY LIN[illegible]

CARRUAJES [illegible]

CAMPOS [illegible] PASTOS [illegible]

CONTRIBUCION DIRECTA [illegible]

CUARTO DE MESA DE METAL [illegible]

COBRE [illegible] CORERIAS [illegible]

Carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á bajo precio en el Corralon de Fidanza y Lynch, Santa-Fe 89, esquina Suipacha, se garante el peso y la calidad del articulo. n7 perm

CHACRA SE ALQUILA UN TERREno [illegible] La Plata. [illegible] j1 v15

CUATRO LEGUAS DE CAMPO IN[illegible] Arrendamiento [illegible]

CONTRATA, SE VENDE LA CONtrata de una propiedad [illegible]

CHACRA SE VENDE UNA SITUAda [illegible]

COMPAÑIA NUEVA DE GAS BUEnos Aires Limitada [illegible]

CAMPOS EN VENTA EN LYNCOLN 3 espaciosas leguas por sus ricos pastos y aguadas, con hipoteca del Banco Hipotecario en las Mallizas 3 magníficas leguas de ricos pastos, alambrado por dos costados, con hipoteca del Banco Hipotecario, en la Seccion 14ª un rico campo de 6000 hectareas, con letras del Gobierno de la Provincia en la Seccion 17ª un lindo campo compuesto de 3000 hectareas con letras al Gobierno de la Provincia en Bolivar 1½ legua de muy buen campo. En Guamini un rico campo compuesto de 6 leguas lindando con un Establecimiento alambrado. Su precio muy acomodado. En Córdoba 20 1|2 leguas de campo por sus buenos pastos y aguadas situacion muy inmediatos al Ferro-Carril de Clark. Ocurran á M. Grevy Piedad 130 (Comunicacion por telefono Gower Bel. j0 v12.

CASITA, SE VENDE UNA NUEVA en 45 mil pesos m|c; se compone de 2 piezas grandes con techo de azotea embaldozado y una pieza mas con zinc de canaleta, pozo y letrina todo cercado de pared, estension 9 varas de frente, 30 de fondo está situado calle 2° Rivadavia, una cuadra de la estacion Lacroze, para tratar con el dueño calle Pozos núm 73. j10 v12

CAMPOS EN ARRENDAMIENTO. En Lincoln 2 ricas leguas por sus pastos; en la Seccion 18, un magnífico campo compuesto de 10 leguas linderas a establecimientos alambrados; en la Seccion 14 inmediato á Trenque-Lauquen, 3 leguas de buen campo por sus pastos y aguadas; en la Seccion 18 una y media legua de muy rico campo en [illegible] con 3 leguas de frente á la gran Laguna del Acholito, hay un rico campo compuesto de 1 1|2 leguas todo alambrado en Rauch [illegible] muy rico de campo [illegible] con poblaciones. Campos nacionales [illegible] muy bien situados, de muy buena clase en distintas Secciones y con frente al meridiano 5°, hay lotes chicos y grandes, sus precios muy acomodados, ocurran á M. Gravy, Piedad 130. j6 v13

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE necesita uno calle Temple 836. j11 v15

DEPENDIENTE Y MUCHACHO para almacen se necesitan, Belgrano 613. j6 v12

DOS MEDIOS OFICIALES sastres se necesitan en la calle Lima 247. j9 v12

DEPENDIENTE PARA ALMACEN que sea práctico y con buenas recomendaciones se necesita [illegible] ocurrir Piedad 1058. j11 v15

DEPENDIENTE PARA TIENDA [illegible] con buenas recomendaciones [illegible] Victoria y Salta. j11 v15

DEPENDIENTE DE ALMACEN con buenas recomendaciones se necesita Bel[illegible] j11 v15

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE [illegible] de 14 á 16 años, con recomenda[illegible]

DEPENDIENTE DE 14 á 18 años SE necesita para el ramo de almacen calle [illegible]

DEPENDIENTE DE 16 A 20 años para almacen se necesita Venezuela [illegible] j9 v12

DEPENDIENTE SE NECESITA algo [illegible]

DOCTOR [illegible] SE TRASLA[illegible]

DEPENDIENTE SE NECESITA UN [illegible]

DESEA COLOCARSE EN ALGUNA [illegible]

DOCTOR JUAN CIMON, ESPECIALISTA [illegible] el pecho y de [illegible] Europa y Buenos Aires [illegible] de 1 á 6 p.m. [illegible] j13 pm.

DINERO AL UNO POR CIENTO [illegible]

DESDE EL SAN FERNANDO DES[illegible]

DISTRIBUCION DE TIERRAS [illegible]

ESCRIBANIS [illegible] PELUADO [illegible]

EL DR. REMIGIO MOLINAS, HA trasladado su estudio de abogado á la calle Florida [illegible]

ENCUADERNADORES, SE PRECIsan [illegible] San Martin [illegible]

EDUARDO CASEY, CONSIGNATARIO de frutos del pais, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. [illegible]

EN ARRENDAMIENTO HAY campos [illegible] territorios [illegible] Bolivar [illegible]

ESCUELA EVANGELICA, VENEzuela [illegible]

EN CASA DE UNA FAMILIA INglesa [illegible] amueblada [illegible]

EL [illegible] NACIO[illegible]

EL [illegible] PARA VENDER [illegible]

ESTUFAS CALORIFERAS, braseros [illegible]

ESCUELA DE DIBUJO NATURAL [illegible]

EN EL ESTABLECIMIENTO LAS [illegible]

EL CONTADOR PUBLICO JUAN M. Jordan ofrece sus servicios profesionales en La Plata. Se encarga de asuntos judiciales y administrativos. Por referencias Piedras 570 y en La Plata hotel del Comercio. j[illegible]

EN [illegible] MONEDA CORRIENTE [illegible] Salta [illegible] j1 v11

ESCUELA DE BAILE EL QUE SUScribe [illegible] calle Cangallo 414 [illegible]

ESCUELA DE BAILE GRAN salon de lujo, Lorea 6 entre Victoria y Alsina [illegible] j23 v26 j

EL DOMINGO 13 DEL CORRIENTE se jugara un partido á la barra en la Plaza Eus[illegible] á las [illegible] de la tarde por mil pesos nacionales entre los jugadores [illegible] Andres Amorena de [illegible] Pedro San Martin de Buenos Aires [illegible] este mismo dia se [illegible] gran partido á la pelota. j1 v13

FLORENCIO MADERO SE LE ENcuentra permanente en La Plata durante toda la semana al frente de su agencia [illegible] relaciones. j5 v22

FELPUDOS Y LIMPIA PIES SURtido nuevo se ha recibido en el Bazar de Menaje al lado de San Miguel, 558 Piedad precio fijo y barato. j17 v17 j

GOMA LACA á 280 PS. M|C. LA arroba. Depósito calle Belgrano 204. j3 v13

GOMA ARABIGA PEDAZOS GRANdes á 22 ps. m|c la arb depósito calle Belgrano 204. j3 v13

GRAN FABRICA ESPECIAL DE bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier otra parte, Cuyo 439, entre Artes y Cerrito. j1 vistmbre.

GRAN SURTIDO DE baños de lluvia, de cuerpo, de una y dos cabeceras de esponja, de asientos varios tamaños y de niños varios tamaños, etc., en el Bazar "San Martin," calle San Martin 48. n7 perm.

GRAN PERSIANERIA de VICENTE CASTRO—Calle Alsina 560 esquina Lorea. En este establecimiento existe un surtido completo de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que ya se distingue. j[illegible]

HOMBRE FORMAL SE NECESITA uno que sepa algo de cocina. Es escusado se presente sin recomendaciones. Piedad 1683 (quinta). j0 v12.

HULES PARA LAVATORIOS y baños, varios tamaños y varios gustos en el Bazar "San Martin," calle San Martin 48. n7 pm

HELADERAS VARIOS tamaños en el Bazar "San Martin," calle San Martin núm. 48. n7 perm.

HERRERIA Y FABRICA DE camas de fierro de Clemente Cervini. Uruguay 181, fábrica especial de camas de fierro de todas clases, catres con tela metálica, cunas, lavatorios, colchones eléstico metálicos. Sucursal en el Azul fábrica de Camas de Fierro, calle Colon 53. j28 v28 jl

HARINA LACTEADA DE NESTLE Avisamos á las madres de familia que hacen uso de esta universal reemplasante de la verdadera leche materna, se encuentra en venta en la calle Bolivar núm. 7, segundo patio, al ínfimo precio de 2 nacionales 1 docena de tarros, la cuarta parte del precio que venden las farmacias. j2 v17

INCIENSO GRANO CHICO, á 110 ps m|c la arroba, depósito calle Belgrano 204. j3 v13

INFORMACIONES COMERCIALES, sobre todas las casas de comercio de la América del Sud, Prontitud y direccion, dirigirse Oficina de Publicidad 154 Piedad 154, Buenos Aires. j[illegible]

JARDINERO SE NECESITA QUE sea muy bueno, se dara buen sueldo, calle Cuyo 58. j11 v15

JUAN GIANNETTI ES EL REPREsentante en Buenos Aires de la agencia Madero. Todo el que quiera vender lotes, quintas y chacras en general como en venta particular tratara con el pues esta plenamente autorizado para eso y para atender todo pedido á Comision que tenga referencia con la citada agencia.

Se le encuentra todos los dias en la calle Bolivar n. 17 de 12 á 5 p. m. y de noche en su casa particular Artes núm. 400. j5 v22.

JUAN LUIS BURGOS—SE ENCARga de la tramitacion de asuntos judiciales de cualquier fuero ó Tribunal, arreglo de testamentarias, cuidado y cobranzas en general, como tambien de certificados, se sacan patentes, contribuciones, [illegible] operaciones inscripciones de títulos, protocolizacion de escrituras que [illegible] Provincia, solicitudes sobre deudas [illegible] construcciones. Oficina de [illegible], Perú 136. j17 v18 jl

JOYA LITERARIA CANGALLO 285, [illegible] el final de las obras D. Quijote edicion [illegible] Religiosa por [illegible] Las suscritores que hubiesen comprado de [illegible] para que la [illegible] La misma casa [illegible] Historia Universal por Oncen, el Diccionario [illegible] j9 v13

JUAN P. PECOTCHE, Pedicuro, ofrece sus servicios en su consultorio, en la calle Cangallo núm. 132 altos, esquina San Martin, horas de consulta de 1 á 5 de la tarde, á domicilio (previo aviso) de 6 á 10 de la mañana, los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura. Llama la atencion sobre la especialidad de su liquido y una pasta inventados del que se sirve para la destruccion del callo y los instrumentos aun no conocidos en el pais para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igual mente para la extraccion de las uñas encarnadas, y callos bajo las mas, ojos de gallo, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. perm

LOTES Y CHACRAS EN LA PLATA [illegible] agencia Madero, [illegible] j[illegible]

LINO Y MOSTAZA EN GRANO, SE compra en el depósito calle Belgrano 204. j3 v13

LIBRE A PERDIDA, EL QUE LA entregue en la calle Cangallo [illegible] Jorge [illegible] Enrique Gron[illegible]

LETRAS PERDIDAS, DESDE EL [illegible] han sido perdidas [illegible] pertenecientes al Banco de la Provincia, el que las haya encontrado se le ruega las entregue en la calle General Lavalle número 10[illegible] j26 v29 j

LOZA PORCELANA Y CRISTALES surtido variado en juegos de mesa, servicios de lavatorio, juego de tocador en el Bazar de Menage al lado de San Miguel, 558 Piedad precio fijo y barato. j17 v17 d

LEBRILLOS GRANDES esmaltados y de fierro estañado de una sola pieza propios para lavar ropa, lavar posetes. En el Bazar de Menage al lado de San Miguel 558 Piedad precio fijo y barato. j17 v17 j

LOTERIA DE BENEFICENCIA DEL Uruguay. Premio mayor 1,000 nacional oro, [illegible] 00 Suertes [illegible] el billete. [illegible] de 1884 á la 1 de la tarde en [illegible] los premios se pagan en Buenos Aires calle San Martin [illegible] j5 v15

LA HORMIGA SOCIEDAD de ahorro [illegible] Los que deseen formar parte de esta Sociedad deben de dirijirse al local de [illegible] Dr. [illegible] Terry Bolivar 5, á la imprenta de "La Nacion" San Martin 208.

LA GIOVINE ITALIA, SOCIEDAD de Socorros Mutuos, Córdoba 615. El Domingo 13 del corriente á las 2 p. m. se inaugurará la apertura de una Rifa Bazar, que durará hasta el 22 del mes de Julio. En todos los dias de fiesta y jueves se irá á jugar en el local social á las horas [illegible] gran concierto instrumental y vocal. Buenos Aires, Junio [illegible] El Presidente. j14 v14 jl

LA MODA ELEGANTE Y LA ILUStracion española y Americana. Agente para la República Argentina Juan Bonnat, Buen Orden 308. Signe abierta la suscricion para 1884 en dichos periódicos. Precio por un año pf 12 ó sus equivalentes [illegible] Todo suscritor al tiempo de verificar el pago en la misma casa se le regalara el [illegible] que de la ilustracion. 631-por

LIBRERIA HISPANO AMERICAna de Juan Bonnati, calle Buen-Orden 308. Ultimas novedades. Conferencia del Presidente de la Camara Madrid 1884 ps m|n 0,80. Mujeres ilustres por Maria Pilar Sinués, 1,20. Los capuchinos ó el secreto de un convento oscuro por Orfila, 1,20. Recuerdos de 1880-1881 por Edmundo D'Amicis, 1,00. Novelas [illegible] La casa paterna, Turio, Manuel [illegible] Un gran dia, Alberto por Edmundo de Amicis 1,00. El triunfo de un enfermo por Armando Palacio Valdez, 1,00. Ripios aristocráticos por Venancio Gonzalez, 1,20. Ausencias causan olvidos por Tarrazos y Mateos, 0,80. Las pecadoras, Javier de Montepin, 0,60. La bella Julia, por Arthur Matthey, [illegible], 0,60. Biblioteca demi-monde, il far niente o enfermedad de dos maridos, 0,40. Cosas de Madrid, Manual del viajero madrileño y el Forastero por Fernandez de los Rios, 3. La virgen viuda, por Arthur Matthey, 0,80. Obras completas de D. José Pereda, tomo 1° Los hombres de pro, 1,60. Tipos y paisajes por D. José Pereda 1,20. Las borgoñas del dia por Alexis Bouvier, 2 tomos, 2. Ellos y ellas, chistes internacionales por Eusebio Blasco, 0,40. Las trece noches de Carmen, por Teodoro Guerrero, 0,40, y otras muchas novedades a precios módicos. j9 v15

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE la Capital Premio mayor 50 mil $ m|n.— La loteria que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14 999. — El valor del billete es de 10 pesos moneda nacional, dividido en quintos de 200 cent. — Los billetes son litografiados en papel blanco tinta color oro y chocolate, numeracion azul y al reverso impresion amarilla y sello negro con la inscripcion.

Julio 12 de 1884

PROGRAMA

14,000 billetes á 2 1|2 ps. m|n.— pesos m|n 35,000
Deducion 25 %. — 8,750

Al publico .... pesos m|n 26,250

PREMIOS

1	de	$	m|n	10000	10000
2	"	"	"	500	1000
6	"	"	"	200	1200
10	"	"	"	100	1000
[illegible]	"	"	"	20	1000
126	"	"	"	15	3000
[illegible]	"	"	"	10	2000

1260 suertes ó 6000 en quintos — $ m|n 26,250

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion, calle Moreno N.° 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro incidente que se alegue. — La estraccion empezará á las diez de la mañana. — Los extractos se reparten gratis. — La Comision Administradora. j1 per

MUCAMO SE PRECISA EN LA CAlle San José 125. j11 v15

MUCHACHO PARA MANDADOS SE necesita Piedad núm. 124. j11 v15.

MUCAMA Y niñera, SE PRECISAN en la calle de Victoria 676. j11 v15

MUCHACHA DE 8 á 10 años se necesita en la calle Estados Unidos 168. j10 v13

MUCAMA SE NECESITA UNA para una corta familia con recomendaciones, Chile 482. j11 v15.

MUCAMA SE NECESITA con recomendaciones en la calle Gral. Lavalle núm. 20. j11 v15.

MUCAMO CON BUENAS RECOmendaciones, se necesita, Victoria 155 j11 v15

MUCAMO SE NECESITA CALLE Moreno 115 que sepa cumplir sus obligaciones y tenga garantia de su comportacion. j11 v13

MUCAMA SE NECESITA UNA con recomendaciones, calle Belgrano 122. j11 v15

MUCHACHO, SE PRECISA UNO INteligente con recomendaciones Victoria 72 bajo la Recoba. j11 v15

MUCAMA SE NECESITA PARA una corta familia, en la calle del Temple 260. j10 v13

MUCAMA SE NECESITA Rio-Bamba 69. j9 v12

MUCAMA, SE NECESITA, GRAL. Lavalle 436. j9v12

MUCAMA, SE NECESITA, CUYO 242. j9v12

MUCHACHO, SE NECESITA UNO de 15 á 16 años con recomendaciones, Rivadavia 635. j9v13

MEDIO OFICIAL ZAPATERO Y UN aprendiz se precisan en la calle Perú 403 casa particular. j9 v13

MUCHOCHO PAPA MUCAMO DE 10 á 14 años, se precisa uno Piedad 530 j9 v12

MUCAMA Y UNA MUCHACHA DE 12 á 14 años, se precisan, Suipacha 411 j9v12

MUCHACHO DE 12 A 15 AÑOS CON buenas recomendaciones, se precisa en la sombrereria Cangallo esquina Maipú j8 v13

MUCHACHA, SE NECESITA UNA de 10 á 13 años, con buenas recomendaciones, para el servicio de una familia, se prefiere estrangera, Montevideo 317 j11 v15

MUCHACHO PARA APRENDIZ, se necesita uno, hojalatero, herrero y carpintero, en la hojateria del Globo Buen Orden 696. j11 v15

MUCAMA SE NECESITA CON BUEnas recomendaciones para el servicio de un matrimonio, Tucuman 435, de 1 á de la mañana á 2 de la tarde. j11 v15

MUNICIPALIDAD DE CAMPANA siendo la agencia Madero, apoderado de muchas de ellas, suministra datos sobre las mismas por medio de correspondencia. v22

M. J. PAUNERO ABOGADO, SEcretario de la. Instancia en "La Plata" Estudio en Buenos Aires, San Martin 90 cuarto 10. [illegible]

MAQUINA SE DESEA COMPRAR una máquina completa sin caldera de fuerza de dos caballos efectivos, aplicable á una lanchita á helice, ocurrir en la Capital, General Lavalle 50 j11 v17

MATRIMONIO SE NECESITA UNO el marido para la agricultura y la mujer para cocinera, para una chacra cerca de la ciudad, es necesario se presenten buenas recomendaciones. Ocurrir Victoria 487 altos de 8 á 9 de la mañana. j9 v15

MATRIMONIO SIN HIJOS, EL marido para cocinero y la señora para [illegible] y planchadora, se necesita para un pueblo de la campaña se le pagará un buenísimo sueldo para tratar calle Piedras num 41 escritorio de Pini Hnos. y Cia. j11 v15

MAQUINAS DE COSER, GRAN Depósito calle Moreno 337 y 339, frente á la Monserrat: Hay un gran surtido de [illegible] agujas y aceite etc. etc. á precio muy bajo, por mayor y menor. J. Renaud. Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat. perm

MENOR PERDIDA DE LA PUERTA de la casa calle Independencia 511 ha desaparecido el 9 del corte Julio, entre 8 y 9 de la mañana la menor Maria Ignacia Sabolero de color [illegible] de 6 á 7 años de edad, se ruega á la persona [illegible] su paradero de aviso á la policía [illegible] indicado. j11 v15

MUEBLES, MUNBLES,ATENCION, las familias que quieran vender sus muebles pueden dar aviso en la calle Buen Orden 70 en cuya casa compran toda clase de muebles, pianos, menajes completos, muebles sueltos y por muy importantes que sean, no olvidarse, Buen Orden 700. j1 v31

MARIANO BILLINGHURST é hijos Participan al comercio y sus amigos que tienen establecida en la ciudad La Plata en el centro de comercio calle 49 entre las 3 y 4 una sucursal de su casa de Remates y Comisiones, se encargan de ventas por remate y particular de solicitudes al Banco Hipotecario y de cualquiera otra operacion comercial.

Las órdenes trasmitidas á su escritorio en la citada localidad serán atendidas inmediatamente como las que se les envien á la capital calle San Martin 90. j26 v26d

Niñera SE PRECISA UNA con **CAMA** ocurrir calle Solis 226 altos. j11 v15

Niñera EN LA CALLE SUIPACHA 698 se necesita una. j9 v13

Niñera SE NECESITA UNA, GENEral Lavalle 638. j9 v12

NINERA QUE SEPA SU OBLIGAcion se necesita, calle Chacabuco número 96. j12 v12

Niñera SE NECESITA UNA que sepa coser y tenga buenas recomendaciones, se prefiere estrangera, Victoria 721. j9 v12.

NO MAS sabañones, REMEDIO INfalible preparado por Rodolfo Woltt, curacion radical con solo dos ó tres aplicaciones. Se vende en la farmacia, calle Perú 187. j28 v13d

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENta de muebles, Artes 81, 83 y 85. Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor, escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia, casa especial para las compras de este ramo y para clase se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean. Para tratar, todos los dias á cualquier hora. a28-perm

NO MAS VINO, VIVA EL CIDRA DE Normandia, panaderia y factoreria Francesa de Jondé. El publico queda prevenido que acaba de fundarse una fábrica del VERDADERO CIDRA como no ha habido hasta hoy en Buenos Aires. Es una bebida tónica y refrescante y [illegible] mica para las familias.

SE VENDE POR MAYOR Y MENOR

A 8 centavos el litro á 4 cts. el vaso

Vayan todos los bebedores de cidra calle Reconquista núm. 322, entre General Lavalle y Tucuman, y hallarán allí la Normandia trasportada en Buenos Aires.—No olviden: calle Reconquista 324. jn18 v13ilio

OFICIAL CARTONERO QUE SEA bueno, se necesita, Moreno 109. j11 v15

OFICIAL PELUQUERO, SE NECEsita calle Alsina 152. j10 v13

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL BARbero se necesita calle Lorea num 54. j10 v12.

OFICIAL PELUQUERO SE NECESIta en la calle Esmeralda núm. 223. j9 v12

OFICIAL RELOJERO Y JOYERO SE necesitan en la relojeria calle Reconquista núm 333. j11 v15.

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno para un pueblo cercano de la ciudad informarán Cangallo 386. j10 v12.

OFICIALES ZAPATEROS SE NECEsitan para trabajo de hombre y de señora. Calle Salta 38 Barracas al Norte. j10 v12

OFICIAL BARBERO PARA SABAdo y domingos, se precisa Venezuela 837 j9v12

OFICIALES SASTRES SE NECESItan calle 25 de Mayo esquina Cangallo sastreria del Puerto. j9 v12

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno que sepa bien su obligacion Moreno 219. j9 v12

OFICIAL BARBERO SE PRECISA uno en la calle General Viamont núm. 237, antes Temple. j9 v12

OCASION, SE VENDE LA ANTIgua y acreditada Peluqueria recien reformada, Cuyo 75. j8 v16

OFICIAL BARBERO SE NECESITA en la calle Libertad 642 se le pagará buen sueldo. j5 v15

OFICIAL BARBERO QUE SEPA cumplir con su obligacion se necesita en la calle General Viamonte núm.577. j5v12

OFICIALAS MAQUINISTAS é HILvanadoras y aprendizas para camisas se precisan Defensa 403. j5 v 12

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL BARbero, se necesitan uno para Sábados y Domingos y al otro por mes. Libertad 642 Cinco Esquinas j11 v15

OFICIAL HERRERO, SE NECESITA uno en la ferreteria del Globo, calle Buen Orden 696, se le dará casa, comida y se le pagará buen sueldo. j11 v15

OJO VINICULTORES SE VENDEN 50,000 sarmientos de superior uva para vino de mesa, para ver la muestra y tratar ocurrir calle Bolivar 68, preguntar por Sabas Carreras. j11 v12

OJO. LOS QUE QUIERAN VENDER sus muebles sin necesidad de remate, dirijirse Tacuari 166 y 170, la casa compra muebles sueltos, pianos, arañas y menages completos, por importantes que sean, pagando mejores precios que ninguna otra. Para tratar á cualquier hora del dia, seguros de ser atendidos inmediatamente. 10 v13jl

Niñera SE NECESITA UNA EN LA calle de Tucuman núm. 286 11 v15.

OJO JARDINEROS, EN UNA ciudad al Sud de esta provincia se vende un negocio de Jardinería con todas sus plantas, invernáculos y demás útiles necesarios, fué establecido el año 1873, tiene grandes multiplicaciones de Camélias, Jazmines Magnolias Naranjos Limones etc etc, es muy acreditado y garantiendo una estendida y numerosa clientela, se vende barato porque está enfermo su dueño, dirijirse Suipacha 138. j8 v13

PEON CABALLERIZO, SE NECEsita, en la Caballeriza, Balcarce 68. j11 v15

PLANCHADORA SE NECESITA, Victoria 155 j11 v15

PEON JOVEN, SE PRECISA UNO Rivadavia 639 j5 v13

PALO CAMPECHE, SE VENDE UNA partida, depósito Belgrano 264. j3 v13

PROFESOR INTERNO QUE SEPA el francés, se necesita en el Colegio Franco Español, Estados Unidos 284. j11 v15

PIANO SE VENDE UNO CASI NUEvo, se dará barato, ocurrir Corrientes 735. j11 v10.

PIEZAS CENTRALES, SE ALQUIlan sin muebles, Suipacha 165, 1er piso, á la derecha. j9 v13

POR 35 PS. M|N SE ALQUILA COmo para negocio, la esquina Chacabuco y Comercio, ocurrir Pasaje Roverano pieza 6. j4 v13

PLANCHADORAS BORAX INGLES á 130 ps. arb. Esperma ballena á 15 ps. libra depósito Belgrano 264. j3 v13

PELUQUERIA COLON, SE VENDE, por ausentarse del pais su dueño, con buena clientela. 3 a6

PASTA OROZI GRUESA á 290 PS. m|c la arroba. Depósito calle Belgrano 264.

PEON DE BOTICA SE PRECISA EScusado se presente si no tiene buenas recomendaciones, Piedad esquina Montevideo. j11 v15

PLANCHADORAS DE CAMISAS FInas se necesitan, se paga un 90 ps. m|c la docena, se garante trabajo todo el año, Victoria 40. j11 v15

PROFESORA DIPLOMADA, se ofrece una señora para dar lecciones de inglés, español, en curso completo. [illegible] j11 v13

PEON PARA TRABAJAR ALGUNAS horas al dia en la limpieza de patios en una familia, se necesita uno [illegible] de la mañana á la calle de la Victoria [illegible] j11

PARA FAMILIAS CARBON COKE etc. **á precios modicos en el corralon 11 Setiembre, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Rosetti y Cia.** al-perm

PICHINCHA SE VENDE UN carrito [illegible]

PROFESOR SE OFRECE UN PROfesor [illegible]

PASAS DE SAN JUAN PARA LAS familias [illegible] Bolivar 147 entre [illegible]

PICHINCHA, SE VENDE UN HERmoso terreno situado en la calle [illegible] Belgrano [illegible]

POLVORAMA EN VENTA SE VENde uno [illegible] Banda Oriental [illegible]

PICHINCHA, A QUIEN LE Aproveche [illegible] calle Saavedra 82 [illegible] Saavedra 82 esquina Alsina [illegible]

PARTICIPO AL COMERCIO y a los Droguistas [illegible] Julio 8 de 1884. Luis E. Cattaneo. j1 v22

PARIS LONDRES, SURTIDO Completo en trajes hechos para hombres y niños, á precios sin competencia [illegible] un taller de 70 oficiales. En la misma casa [illegible] riquísimo surtido de articulos de tienda y mercería y confecciones [illegible] de todas clases [illegible] muchos vestidos hechos con lustrina y [illegible] gandones nostros [illegible] taller para toda clase de confecciones para señora "Paris Londres", Belgrano 567 y 569, entre la cuadra y Buen Orden antigua casa de Peresa.

REGENTE DE BOTICA SE PRECIsa para la ciudad de la Plata [illegible] del Pueblo calle [illegible]

REPARTIDORES DE LICORES, SE necesitan varios, calle Esmeralda 137. Fabrica de Licores. j7 v13

ROSAS Y AQUINO COMISIONISTAS se encargan de toda compra y venta de terrenos en la ciudad de la Plata adelantan dinero sobre negocios á realizar. Escritorio en Buenos Aires Bolivar No 3 altos segundo patio y en la Plata [illegible] de fierros y maderas calle 54 esquina 10 de Eduardo Ros. j10 v12 d

RICOS CAMPOS NACIONALES, EN venta. En la Seccion 2ª, un rico lote de 4 leguas [illegible] Banco Hipotecario [illegible] General Hacha dos lotes separados de 4 leguas cada uno [illegible] la Reserva del Gobierno Nacional en la Seccion 4ª muy inmediato al Meridiano [illegible] [illegible] (Comunicacion por telefono Gower-Bell). j6 v12

REMATES DE PROPIEDADES, Florencio Madero se encarga de toda venta por precios convencionales. j5 v22

SE NECESITA UNA BUENA OFIciala planchadora, calle Venezuela 433. j11 v15

SE OFRECE UN COCINERO DE profesion, Alsina 125 daran razon j11 v15

SE ALQUILA UNA PIEZA CON PENcion, calle Salta 302. j11 v15

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 10 á 11 años, Salta 302 j11 v15

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para todo servicio, calle San Martin 284. j11 v15

SE NECESITA UNA COCINERA CON buenas recomendaciones Piedad 707. j11 v15

SIRVIENTA CON RECOMENDACIOnes, se necesita Mexico 139. j10 v13

SE OFRECE UNA COCINERA en la calle Chile 135. j10 v15

SE OFRECE UNA AMA DE MEDIA leche, para verla Zeballos 181 j10 v13

SE PRECISA una OFICIALA costurera, Callao 682 j10 v12

SE PRECISA UN OFICIAL Y MEDIO oficial zapatero, Calle Entre Rios 248 j10 v12

SE NECESITA UNA sirvienta PARA todo servicio ocurrir calle Florida 152. j9 v12.

SE VENDE UNA MERCERIA EN LA calle Azcuénaga 33. j9 v13

SE NECESITA UN OFICIAL TALAbartero, calle Callao 232. j8 v13

SE VENDE UNA CHIVA CON CRIA, Lorea 167. j9 v13

SE OFRECE UNA COCINERA ESpañola calle Belgrano núm 18, 2o patio. j5v15

SIRVIENTA SE NECESITA UNA, Piedad 1058. j11 v15

SE VENDE UNA CASA EN PARAJE central, calle adoquinada, con frente de 28 varas, Mas datos Lima 383. No se admite corredor. j11 v13

SE NECESITA UNA APRENDIZA modista y una cocinera, ocurrir calle Suipacha 27. j11 v15

SE PRECISAN COSTURERAS de pantalones, chalecos y ropa blanca, con recomendaciones, Paraguay 311 j11v15

SE NECESITAN COSTURERAS DE vistas blancas finas, en la fábrica de ropa blanca, calle Cangallo 405, esquina Libertad j11 v15

SE NECESITA UN PEON, HOMBRE ó muchacho, con recomendacion, Europa 167. j11 v15

SE DESEA COMPRAR CASAS DE 70 á 90,000 ps. m|c.; no se admiten corredores, ocurrir calle Salta 503. j11 v11ag

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para todo trabajo, se prefiere estrangera, Ocurrir Piedad 980. j11v15

SIRVIENTE SE NECESITA UNO jóven de 15 á 18 años con recomendaciones, ocurrir á la calle de Charcas 325 (altos). j11 v15

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL barbero, en la calle Victoria 503, inútil presentarse si no sabe bien su oficio j11 v15

SE NECESITAN 6 HOJALATEROS en la ferreteria del Globo, calle Buen Orden 696, para trabajar por dia. j11 v15

SE DESEA COMPRAR UNA CASITA de 3 á 4 piezas, siendo la calle empedrada en cualquier punto. Ocurrir Saavedra 117. j11v15

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE para criar ó cuidar una criatura en la casa de ella. Ocurrir Calle Cerrito 306. j10 v12

SE NECESITA UNA COCINERA Y una muchacha para cargar un niño dirijirse Cuyo 1072. j10 v12

SE NECESITA UNA COCINERA muchacha para dos personas solas. Zeballos 182. j10 v12

SE NECESITA UNA BUENA OFI[illegible]

SE ALQUILAN DOS [illegible] **PIEZAS** en el interior de una [illegible] matrimonio solo, Suipacha [illegible]

SE OFRECE UNA [illegible] **cocinera** [illegible] para la cocina [illegible] tratar Lorea 20 [illegible]

SE NECESITA UNA [illegible] **PARA** un matrimonio sin hijos [illegible] José [illegible]

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO se precisa, ocurrir [illegible]

SE PRECISA UN [illegible]

SE NECESITA [illegible] **CARBE**[illegible]

SE PRECISAN OFICIALAS PLANchadoras [illegible]

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEblada [illegible]

SIRVIENTA DEL PAIS SE NECEsita [illegible]

SE ALQUILAN DOS CASAS, UNA [illegible]

SE ALQUILAN LAS CASAS ALTAs [illegible]

SE VENDE LA FONDA Y CAFE DE [illegible] Paseo de Julio [illegible]

SE VENDE UNA FLERTITA CON [illegible]

SE VENDE EL NEGOCIO DE FONda [illegible]

SEGUROS CONTRA INCENDIO LA [illegible]

SE NECESITA UN MOZO PARA RE[illegible]

SEMILLA DE ANIS, SUPERIOR CA[illegible]

SEMILLA DE ALFALFA DEL PAIS [illegible]

SE ALQUILA UN HERMOSO AL[illegible]

SE NECESITA UN BUEN sirviente [illegible]

SIRVIENTA ESTRANGERA SE NEcesita [illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO ITAliano [illegible]

SE PRECISA UN MUCHACHO MO[illegible]

SE NECESITA UNA BUENA MU[illegible]

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO [illegible]

SE OFRECE UN COCINERO Y PAStelero [illegible]

SE OFRECE UN COCINERO CON [illegible]

SE ALQUILA UNA SALA SIN MUEbles para hombres solos en la calle Piedad [illegible]

SE ALQUILA UNA CASA PARA NEgocio [illegible]

SUCURSAL DE LA AGENCIA MAdero [illegible] Buenos Aires [illegible] Pasage Roverano [illegible] Julio Mendez [illegible]

SAL Y CARBON DE PIEDRA [illegible] Barracas [illegible] 12 v2ag

SERVICIOS COMPLETOS DE CRIStal [illegible] para mesa en 25 pesos [illegible] Bazar Du Menage, al lado de San Miguel 358 Piedad [illegible]

SE VENDE UN MONTE-PIO DE RO[illegible] San Martin núm 581 [illegible] j1 v13

SE DESEA VENDER LA CLIENTEla de obstetricia por ausentarse su dueña de esta capital, para tratar dirijirse por carta [illegible] M. D. en las oficinas de este diario. j16 v13

SEPULCROS, SE ALQUILAN EN EL Cementerio del Norte de primera y segunda categoria, calle General Viamont 695, á toda hora del dia. j1v3 ag

SE VENDE LA CASA CALLE de General Viamonte núm 1000 para tratar en la misma á toda hora del dia, no se admite corredor. j2 v12.

SE VENDEN TRES YUNTAS DE bueyes en buenas carnes [illegible] para trabajar como para carnearlos, Daran razon en el Caballito en sa d[illegible] don Domingo Costa j8 v13

SE ALQUILAN DOS CASITAS, UNA de altos con cuatro piezas en la calle Mexico 515 y otra con tres piezas en la calle Lorea núm. 412, para tratar calle Suipacha num. 45. j6 v13

SE VENDE UNA ZAPATERIA CON poco Capital, su dueño la vende por tener que ausentarse del pais, para tratar en la misma calle Rivadavia [illegible]

SE VENDE UN ALMACEN CALLE Charcas núm. 420 esquina Paraguay plaza del Carmen, el dueño lo vende por ausentarse del pais ocurrir á la misma casa á toda hora del dia j9 v13.

SE ARRIENDAN 2 LEGUAS CAMpo [illegible] en Lincoln Seccion XVII se dará barato y contrat largo, el campo esta cerca de la via del ferro-carril trasandino, dirijirse calle Perú 315. j9 v13

SE VENDE UNA CASA EN LA CAlle de Avacucho 2 [illegible] compuesta de 4 piezas, edificada en un terreno de 9 varas de frente por 67 varas 40 centímetros de fondo. Para tratar en la misma casa. j8 v13

SE PRECISA UN BUEN OFICIAL talabartero que sepa su obligacion como tambien un medio oficial del ramo, en la Talabarteria de la Piedra Movediza 897 calle Buen Orden 890 esquina Garay 73 j4 v12

SE DESEA ALQUILAR EN EL CENtro á mediado ó fines de este mes, 1 ó 2 piezas espaciosas y secas, apropiadas para escritorio, piezas interiores ó á la calle, altos ó bajos iniciales Q C 3, este diario. j3v12

SE PREVIENE á LA PERSONA QUE haya perdido un caballo picazo el dia 28 de Junio ensillado con marca y contra marca puede pasar á recojerlo calle de Progreso No 100, entre Lima y Salta. j3 v12

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE Moreno y Lniers, con catorce habitaciones propia para colegio ó casa de inquilinato, para verla á toda hora del dia y para tratar Piedad 665 de 8 á 10 a. m. y de 7 á 8 p. m. j1 v12

SE VENDEN DOS CHIVAS DE MUY buena raza muy mansas de abundante leche y recien paridas, tambien se venden dos mulas como para atahona ó maquinas de hacer polvo, para verlas y tratar Colon 297. jn12 v12ilio.

SE OFRECE UN MATRIMONIO DE nacionalidad española, la mujer para cocinera y repostera y el hombre para portero ó jardinero además un niño de 5 años, para tratar ocurrir Buen Orden 427 j1v12

SE VENDE UNA TAHONA COMPLEta casi nueva á un precio sumamente acomodado y al mismo tiempo algunas mulas buenas y mansas á precio tambien acomodado, calle Venezuela 511 j6 v20

SE VENDE UN ARMAZON DE vidriera y un mostrador en buen uso, por mas datos el interesado puede ocurrir á la confiteria del señor don A. Vismara en San Isidro en frente á la estacion del tren del Norte. j2 v17.

SE PROPORCIONAN DOS HERMOsas piezas de altos frente á la calle, en cambio del servicio á una corta familia, comprendido costura y plancha, no se admiten mas que dos personas, sin criaturas, se exigen buenas referencias, ocurrir calle Gral Lavalle 1182. j11 v15

SE ARRIENDA, SE VENDE ó SE alquila un terreno compuesto de cinco cuadras cuadradas de 15 varas, situado en la seccion Pilar, Calle Real de Palermo, pasando la maestranza, para tratar á cualquier hora. Calle San José 680 j11 v11ag

SE OFRECE UN MATRIMONIO vasco español sin hijos, el marido para cocinero y pastelero, entiende la reposteria, á mujer para mucama, son jóvenes con buenas recomendaciones de conducta y buen servicio para tratar Alsina 115, entre Alberti y Saavedra. j11 v13

SE VENDE UN ALAMBIQUE NUEvo flamante con caño [illegible] una tahona de [illegible] verlo y tratar dirijirse calle Artes núm. [illegible] lambique contiene para 140 galones de líquido. [illegible]

SE VENDE LA ACREDITADA ZAPAteria Villa de Nosa calle [illegible] su dueño por tener que [illegible] capital, se le hará buen precio. [illegible]

SE ARRIENDAN TRES LEGUAS DE campo [illegible] ocho años, para más informes escritorio [illegible]

SE CONTRATA UNA FINCA, EN LA calle Paraguay [illegible]

SEPULCROS Y BOVEDAS [illegible] a precios modicos [illegible]

SE ARRIENDAN NUEVE LEGUAS [illegible]

SE VENDE EL ALMACEN SITUADO en [illegible] Córdova [illegible]

SE ARRIENDA UN CAMPO DE BUEnos pastos [illegible]

SE AVISA á LOS QUE TENGAN [illegible]

SE ALQUILA UNA CASA CON SU [illegible]

SE VENDE UN ESTABLECIMIENto [illegible]

SASTRERIA Y CAMISERIA DE D[illegible] Fernandez y Cia.

SE VENDE UNA FRACCION de campo [illegible]

SE COMPRAN TERRENOS AL NORte [illegible]

SE VENDE UN NEGOCIO DE PA[illegible]

SE ALQUILA UNA CASA CON [illegible]

SE PREVIENE A LAS PERSONAS [illegible]

SE DESEA COLOCAR UN CALDE[illegible] Daro razon Perú 204 altos [illegible]

SANGUIJUELAS HAMBURGUESAS de 1ª clase [illegible]

SE ARRIENDA UN LOTE DE [illegible] leguas de campo en Bahia Blanca [illegible] ote. Tiene varias lagunas [illegible] la estacion del verano, en [illegible] Azul. j23 v27

TEATRO COLON, SE RUEGA A ALguna familia que tenga [illegible] Julius [illegible]

TETERAS, CAFETERA FUENTES soperas y otros artículos de metal [illegible] recibidos en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad precio [illegible] barato j17 v17 il

TERRENO SE VENDE UNO EN LAS Lomas de Zamora [illegible] frente por 96 de fondo, á [illegible] cion y se da por un precio sumamente bajo. [illegible] Avenida Santa Lucia 109 j6 v23

TARJETAS DE VISITA Y DE COmercio papel timbrado [illegible] participaciones de enlace [illegible] de baile, menus, y toda clase de impresiones para el comercio. Esplendido surtido en papeles de fantasia. La Minerva calle Florida 76. Nota. La casa cuenta con artistas especiales para toda clase de grabados sobre metal. j6 v13

TELEFONOS -LA COMPANIA TElefónica "Gower-Bell" que tiene su oficina central en la calle de Florida 128 (altos), tiene el honor de avisar al público que ha recibido grandes cantidades de telefonos y materiales de todo género, capaces de satisfacer cualquier pedido al respecto, y con condiciones ventajosas para el comprador, tanto por los sistemas puestos en practica, de reputacion conocida, como por la baratura general, sin competencia alguna —Avisa asi mismo que pone á la disposicion de los interesados, toda clase de elementos que pueden ser necesarios al plantel de líneas en cualquier punto.—Por la Compañia Telefónica y luz eléctrica del Rio de la Plata. -H. K. PENROSE, Gerente. jn27-perm

TE FINO POR CAJA DE 65 LIBRAS á ocho ps. m|c libra. Kelly é hijos, 624 Suipacha. j3 v12

UNA MUCHACHA DE 15 años Y un muchacho de 12 años para todo servicio, se necesitan, ocurrir calle Santa Fé 463 j9 v13

UNA SEÑORA ESPAÑOLA SE ofrece para criar un chiquito despechado ya, calle Belgrano 18, 2º patio. j5 v13

UNA COSTURERA INTELIGENTE de vestidos y costuras de familia, se ofrece, para verla ocurrir á su domicilio, Tucuman 611 j8 v13

UNA SEÑORA FORMAL CON LAS mejores garantias, precisa una colocacion como cocinera ó ama de llaves, ocurrir oficina de este Diario A. de L. j5 v12

UNA señora FRANCESA SE OFRECE para costurera de casa de modas ó para encargarse del cuidado de la ropa en una casa de familia, dirijirse á esta imprenta bajo sobre á Lucia j11 v15.

UN ALEMAN CASADO, HACE MUchos años en este pais, sabe hablar el español inglés y aleman, que conoce bien la destileria y fabrica de licores, busca socio para establecer ó comprar una fabrica. Dirijirse á esta imprenta bajo las letras B. E. j8 v1

UN FRANCES PROVISTO DE UN diploma de oficial del ejército frances, se presenta como capataz. Ha sido empleado durante dos años en una fábrica importante de los alrededores de Buenos Aires, puede dar recomendaciones de primer orden. Dirigirse [illegible] L. D. á la oficina de este diario. j6 v14

UN DEPENDIENTE ó JOVEN QUE [illegible] y estado al frente de alguna casa de negocio en el ramo de tienda y ropería, tenga un capital de 20 á 25 mil pesos [illegible] para poner un negocio de estos, ya sea en la campaña ó para esta, tenga á bien [illegible] se dirija á esta imprenta á las iniciales X. [illegible]

ZAPATERO SE NECESITA UNO medio oficial [illegible] j v12

ZAHUMADORES DE metal blanco finos, de [illegible] tazas para cubiertos, pavos, espejos [illegible] en el Bazar du Menage al lado de San Miguel [illegible] Piedad precio [illegible] barato

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA Plata [illegible] Piedad [illegible]

Capital [illegible] $ 1.550.000

Fondo de reserva [illegible]

[illegible]

En cuenta corriente á la vista [illegible] 3 ½ anual

A plazo fijo [illegible] 4

A plazo [illegible] 5

[illegible]

BANCO INGLES DEL RIO DE LA Plata. Reconquista 157 [illegible]

Capital [illegible]

[illegible]

Londres y las [illegible] principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda. Paris, Burdeos, Amberes, Genova y otras ciudades en Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.

[illegible]

BANCO NACIONAL 42 RECON[illegible]

[illegible]

ABONA

[illegible]

BANCO CARABASSA PIEDAD Y Reconquista [illegible]

[illegible]

BANCO DE LA PROVINCIA RECIbe depósitos voluntarios que no bajen de 100 ps. [illegible]

[illegible]

Los intereses se pagan en los primeros [illegible] del mes en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan con los del depósito.

Todo depósito á premio se escribe en una libreta que el Banco entrega al depositante. En la cual constarán todas las entregas [illegible] intereses, no entregándose ninguno no á la vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos en monedas espontaneas en todo momento, como los anteriores.

Recibe depósitos á premio sobre oro á la vista sin interés y á plazos de [illegible] dias, los que se rindan intereses en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas, á plazos de 90 dias y tambien pagaré de comercio desde siete dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento

Da libramiento á tres dias vista sobre las sucursales de la Plata, San Nicolas, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino y Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Brągado, y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las sucursales dan cheques contra el Banco al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagaros al descuento.

Desde el 10 de Mayo de 1883 y hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interes y descuento para las operaciones á m|c. de curso legal y oro efectivo.

ABONA

Depósitos comerciales moneda corriente y curso legal	....	3 %
Id particulares á premio id id.	....	5 "
Id á oro á la vista sin interes.	....	
Id á plazo de 60 á 90 dias	....	2 "

SE COBRA

Descuentos de letras ó pagarés comerciales ó comerciales en moneda corriente, curso legal y oro efectivo	... 7 %

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON —Compañia Lírica Italiana, Empresa A. Ferrari. Sábado 12 de Julio de 1884, 29ª funcion de abono. La ópera en 5 actos. **La Ebrea.**

TEATRO NACIONAL, GRAN COMpañia dramatica del Teatro Español de Madrid, dirijida por el eminente primer actor D. Rafael Calvo. Sábado 12 de Julio de 1884. La comedia en tres actos y en prosa **Sullivan.**

TEATRO DE LA OPERA —Compañia Massenet. Sábado 12 de Julio de 1884. 21ª representacion del 2º abono. **Le Roman d'un jeune homme paudre.**

OTRO Compañia italiana de operas bufa y opereta. Lambiase y Codara dirijida por el artista Filippo Bergonzoni. Sábado 12 de Julio de 1884. La opera del maestro Usiglio. **Le Donne Curiose.**

TEATRO DE VARIEDADES - EMpresa Palleste [illegible] Compañia de zarzuela española dirijida por el primer tenor D. Cristóbal Galvan. Sábado 12 de Julio de 1884. Se pondrán en escena 1º **Torear por lo fino**, 2º **Bazar de novios**, 3º **Don Pompeïlo en Carnaval**

POLITEAMA ARGENTINO Empresa C. [illegible] Sábado 12 de Julio de 1884. [illegible] á las 2 1/2 de la tarde.

POLITEAMA UNBERTO 1º CALLE San Juan. Compañia Ecuestre Acróbata. Director Pablo Raffetto. Sábado 12 de Julio 1884. Funcion extraordinaria. Nuevos electraordinaria.

AVISOS MARITIMOS

LLOYD ARGENTINO

Compañia de Navegacion á Vapor

CARRERA De los rios Paraná y Paraguay

En combinacion con el alto Parana

Salidas del mes de Junio de 1884

Para Asuncion Corrientes y escalas.

De Buenos Aires

[illegible] vapor *Rio* [illegible] *Rio Parana,* [illegible]

[illegible] vapores seguirán para Montevideo [illegible] carga.

[illegible] del Alto Paraná [illegible] el vapor [illegible] los dias 4, 12, 20 y 27.

Hacen trasbordo [illegible] seguir hasta Posadas [illegible]

Los vapores hacen sus operaciones en la Boca del Riachuelo y salen á las 10 de la mañana.

Pasage de tramway y conduccion de equipages gratis.

VAPOR RIVADAVIA

Para Montevideo todos los dias Miércoles á las 5 [illegible] Rivadavia, con lucrando [illegible]

[illegible] Salto [illegible] Palmira [illegible] Colon [illegible] Antonio Faranz [illegible] j6-perm

CARRERA

ENTRE BUENOS AIRES

SAN NICOLAS Y ROSARIO

En combinacion con el

FERRO - CARRIL A CAMPANA

Para San Nicolas y Rosario todos Las Martes, Jueves y [illegible] el vapor paquete nacional **General Racedo**

[illegible] gratis. Se despachan [illegible] Cangallo [illegible]

Gran rebaja de precios

[illegible]

RES NON VERBA

Mensagerias Fluviales á Vapor

NUEVO ITINERARIO

DESDE AGOSTO DE 1883

Para Montevideo, á las 5 p. m., saldrán los vapores siguientes:

Mercurio, los Lunes **Silex,** los Jueves **Villa de Salto,** [illegible] **Rio de la Plata.** [illegible]

[illegible]

Rio de la Plata, los Martes **Mercurio,** los [illegible] **Silex,** los Domingos **Rio de la Plata** [illegible] Sabados

[illegible] hasta la llegada de [illegible] vapores que se estan construyendo [illegible]

[illegible] Santa Fé, haciendo tres [illegible] vapores **Meteoro y Pingo**

Salidas Martes Jueves y Sabados, para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Diamante, Parana y Santa Fé.

[illegible] del Norte y Campana [illegible] Estacion Central á las 12 del dia [illegible] al Canal de San Fernando [illegible] partiran estos espresos [illegible] vapores y regresando [illegible] de la misma estacion á las 1½ de la tarde [illegible] estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipages para los [illegible] Agencia los dará [illegible] Retiro. La Agencia se encarga del [illegible] de Aduana. [illegible] Pedro Risso Agente 143 calle Reconquista 143.

SECCION DE EDICTOS

[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emilio no Garcia, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado al Sr. ANTONIO CAO que dentro del término de veinte dias deben presentarse al Síndico provisorio D. Benjamin Reineke, los titulos justificativos de sus créditos previniéndose que no se pueden hacer pagos ni entregar efecto al fallido, so pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa como tambien se previene á todas las personas que tengan en su poder existencias pertenecientes al fallido, se lo manifiesten por escrito al Sr. Juez Comisario D. Enrique Bonifacio, siendo detenidos por ocultadores y complices en la quiebra, los contraventores.- Buenos Aires, Julio 4 de 1884. P. S. caurst, Cabildo 2º patio. j6 v20

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal del Departamento del Sud, actuando en lo Civil Doctor D. Juan J. Amaral, se cita, llama y emplaza por término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de DON CLEMENTE DELGADO, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del mencionado término comparezcan por el Juzgado de SS. y Secretaria del que firma á deducir las acciones de que se crean asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores Junio 10 de 1884. *Adolfo L. Aparicio.* jn15

Juzgado de Paz del 25 de Mayo— Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. JOSEFA PAEZ, sea como herederos ó acreedores para que dentro del citado término, se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. 25 de Mayo, Mayo 27 de 1884. *L. Luna.* Sustituto. j14 v1 lio

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, ha dispuesto que se cite por el término de dias, dos que serán contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de los cónyuges D. Atanasio Palacios y Da. Crecencia Blanco, ya sea como herederos ó acreedores para que comparezcan ante por intermedio del Secretario que suscribe, á que deduzcan sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Junio [illegible] 1884 J. M. Casaval jn19 v19 lio

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSE GINOCHIO, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho termino se presenten ante este Juzgado y secretaria á cargo interinamente del autorizante, á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Junio 18 de 1884. Antonio P. Betarano j19 v1

Juzgado de Paz de Lincoln —Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don CLEMENTE LESCANO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del termino de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar.- Lincoln Junio 17 de 1884. José C. Andreu, Juez de Paz Sustituto. j22

Juzgado de Paz del 25 de Mayo. Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á sean como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN LAIRANA bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. 25 de Mayo, Junio 10 de 1884—Liborio Luna Juez de Paz sustituto. j29 v29

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á D. FERNANDO BORD[illegible] para que comparezca por sí ó por apoderado para secretaria del que suscribe á estar á derecho en la demanda que contra él sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio. Buenos Aires, Junio [illegible] de 1884. Carlos M. Gonzalez, Secretario, Cabildo patio. j27

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Carlos Molina Arrotea se cita, llama y emplaza por término de treinta dias contados desde la fecha, á todo el que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DOÑA JUANA Y DOÑA CATALINA LAHITON, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del termino indicado comparezcan ante S. S. Secretaria á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Junio 17 de 1884 *Aleio Miranda,* jn19 v1

Juzgado de Paz de La Plata —Por resolucion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todas aquellas personas que puedan tener interes sea como herederos ó acreedores á los bienes finados por fallecimiento de JOSE ALVAREZ DACUNA y su esposa Da. [illegible] ENCIA FERREYRA, para que dentro de dicho termino se presenten ante su Juzgado y Secretaria del infrascripto, á deducir en forma sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. La Plata Junio 7 de 1884.- Agustin Narrain. j26

Juzgado de Paz de A[illegible] Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados al fallecimiento de ANDRES YBARRA, ya sea como herederos ó acreedores, que deben presentar en este Juzgado dentro del término de treinta dias á contar desde la primer publicacion, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. [illegible] 27 de 1884. [illegible] j1 v2ag

Juzgado de Paz de A[illegible] Por el presente se llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados al fallecimiento de don [illegible] RUFINO MORENO [illegible] LEDESMA, ya sean herederos ó acreedores, que deban presentarse dentro del término de treinta dias á contar desde la primera publicacion en este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. [illegible] 1884. [illegible]

Se hace saber por el termino de tres dias á todos los que tengan interes en ello, que por orden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor D. Valentin M. Curutchet y á pedido del Doctor D. Miguel Navarro Viola, se va á proceder por el agrimensor D. Mariano [illegible] á la mensura de un campo de propiedad de este en el partido del Pilar y cuyos linderos son: al frente la Cañada Escobar; por el N. E. los herederos de D. Apolinario Hernandez, por el E. herederos de Dña. Florencia Melo de Burgos y con D. Silvestre Toro. La Plata Junio 5 de 1884. *L. Fontan.* Escribano Secretario. El dia 10 de Julio dará principio á los [illegible] *Ignacio* [illegible] j1

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño [illegible] emplaza por el termino de quince dias á Da. DOLORES MACEDA de GARSON, para que comparezca dentro de dicho termino por sí ó por apoderado á estar á derecho en el juicio que por pesos le ha formado el Sr. [illegible] motivo al Banco Argentino, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor. Buenos Aires, Junio [illegible] 1884. Angel Julio Blanco, Bolivar 21.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. [illegible] se hace saber á D. CARLOS M. [illegible] en los autos que por cobro de pesos [illegible] el Dr. Salteraín en representacion del Banco Provincia se ha trabado inhibicion general de bienes que posea dicho Señor Lacreggio [illegible] notificado al Escribano de Hipotecas para mejor razon de ella. Al mismo tiempo se cita por el Sr. Lacreggio para que dentro de los quince dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en esta causa, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor. Buenos Aires [illegible] 1884 [illegible]

Juzgado de Paz de A[illegible] Por el presente se llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados al fallecimiento de Da. [illegible] Alarcon ya sea como acreedores [illegible] herederos [illegible] dentro del término de treinta dias á contar desde la primer publicacion [illegible] bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. [illegible] de 1884 [illegible] 12

[illegible]

Juzgado de Paz de Olavarria. Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don Manuel Fuentes ya sea como herederos ó acreedores comparezcan á este Juzgado á deducir sus derechos y acciones dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Olavarria [illegible] veinte y tres de mil ochocientos ochenta y cuatro. *Manuel Duarte,* Juez de Paz Sustituto.

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Antonio Zunini, para que se presente á este Juzgado dentro del término de quince dias á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio que sigue por el doctor don Juan Lo [illegible] Pascual [illegible] de una propiedad [illegible] de que es primer acreedor [illegible] y posterior dicho Zunini, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. [illegible] Sustituto.

Por disposicion del Señor Juez Federal de la Capital Doctor Don Andres Ugarriza, se cita á DON BALBIN GARCIA para que dentro del término de 9 dias á contar desde la publicacion se presente ante S. S. por intermedio de la secretaria del que suscribe á prestar declaracion en una causa seguida por el Procurador Fiscal contra don Santiago Nocetti, sobre introduccion de mercaderías de Aduana, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de no comparecer. Buenos Aires, Julio 1 de 1884. *Ramon* [illegible]

Juzgado de Paz de Bolivar. Por el presente se cita llama y emplaza por el termino de treinta dias á DON ESTANISLAO SUAREZ, á fin de contestar la demanda interpuesta por D. Manuel [illegible] cero por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Bolivar [illegible] 1884. *J. Valenzuela,* Sustituto. j11 v1

Juzgado de Paz de Pila. Por el presente se llama y emplaza por el termino de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don GERONIMO CANELA ya fuesen como herederos ó acreedores para que dentro de dicho termino á contar desde el dia de la publicacion del presente, comparezcan á este Juzgado á deducir las acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. "Porongnitos" 28 Junio 1884. Francisco [illegible] Juez de Paz Sustituto. j9 [illegible]

LA PRENSA

Buenos Aires, Julio 12 de 1884.

EL ELEMENTO CRIOLLO

Á PROPÓSITO DE LAS COLONIAS PASTORILES PROYECTADAS

Todas las cosas tienen su lado bueno y malo: hasta lo bueno ofrece aspectos mas ó ménos buenos.

Tal sucede con la obra de la poblacion de nuestros desiertos con elemento europeo, llamado y traído ex-profeso.

Desde que rompimos los cerrojos coloniales que clausuraban estas playas al estrangero y sus capitales, la aspiracion constante del país y la política invariable de los Gobiernos, ha tendido á provocar el advenimiento de la inmigracion europea, como condicion indispensable de progreso.

Débese á eso la trasformacion de la República bajo todas sus manifestaciones.

El comercio de ideas y de cosas con el mundo civilizado, es para nosotros una necesidad vital.

Y eso que es muy bueno, dá orígen á varios inconvenientes, que, si bien son fáciles de subsanarse, no por eso dejan de existir.

El cosmopolitismo puede ir hasta debilitar, en grado peligroso para nuestra sociabilidad política el sentimiento nacional, si las leyes de la naturalizacion no concurren con su influencia á mantener vivo el fuego sagrado.

He ahí el antídoto para conjurar el riesgo apuntado.

El estrangero, veterano en la lucha por la existencia, viene á este país nuevo con sus facultades de trabajo y de ahorro desarrolladas y por lo tanto, saca mejor partido de sus esfuerzos.

No hay hombre trabajador que aquí no gane su subsistencia diaria, reservando un excedente para el mañana.

El libro de depósitos de los Bancos es el testimonio irrecusable de esa verdad, así como lo es el registro de la propiedad.

Las ventajas en el campo de las industrias grandes y pequeñas, están por el estrangero, en competencia con el elemento nativo.

Es cierto que esa es una escuela práctica para el criollo, descuidado y dilapidador, pero no por eso deja de producir para él una situacion de abatimiento moral, engendrado por la conciencia de su inferioridad respecto de los huéspedes, que son sus maestros y sus rivales á la vez.

El fenómeno se hace sentir con más intensidad en las campañas que en las ciudades, aun cuando en ello razones que son del dominio de criterio comun.

La cultura intelectual en las campañas ha sido siempre, y lo es hoy mismo, menos atendida que en las ciudades, y por lo q' respecta a a educacion industrial, las cosas han pasado peor para el campesino, que habituado a una vida miserable, sin exigencias, nunca ha sentido la necesidad de mucho esfuerzo para arrancar á la tierra pródiga y generosa el pan de cada dia.

Es el elemento desheredado en la sociabilidad argentina.

Carne de cañon en la guerra, primera víctima de las anarquías; instrumento dócil de las contiendas electorales; mártir del despotismo de las autoridades rurales; eterno perseguido del infortunio; pária destituido de derechos políticos y de garantías individuales; proscrito de las primicias de los dias holgados y venturosos de la pátria—el elemento criollo ha arrastrado una existencia fatigosa, como raza maldita condenada á una irreparable estincion.

Cuando los Gobiernos lo recuerdan, es para oprimirlo, humillarlo y envilecerlo con las bárbaras leyes de vagancia, aplicadas por tribunales especiales, arbitrarios, voluntariosos e irresponsables.

El gaucho debe ser perseguido, anonadado para él no hay beneficios: su corazon resentido por la desgracia que lo atormenta, se agria y su espíritu se abate—sí, se abate en las horas felices de su patria, á despecho de su indomable altivez en los dias de perdurables auroras de la emancipacion americana.

El alma generosa del gaucho argentino, admiracion de los historiadores de la guerra legendaria de la independencia, vá perdiendo su temple: parece que creyese que no vive con derecho propio en su patria: su virilidad que brilló con gloria perdurable rivalizando con las mas briosas caballerías de Europa y América, se estingue paulatinamente como el gérmen de la vida: el gaucho entra á nuestras ciudades encogido, apocado, miedoso, como si comprendiese que la sociedad lo repele desdeñosamente.

Es indudable que el argentinismo se destempla en las campañas.

El gaucho se aleja y se interna en los desiertos, huyendo de la competencia para él abrumadora del europeo industrioso, que toma posesion del suelo y lo fecunda con su trabajo.

Esto es el progreso: bien lo sabemos: lo proclamamos y lo bendecimos; pero el patriotismo grita desde el fondo del alma, demandando proteccion para el elemento criollo, tanto porque es justo, cuanto porque es necesario para la conservacion del sentimiento de la nacionalidad.

He ahí el antídoto para combatir el mal relativo que ocasiona el bien del adelanto industrial de la República.

Con esas ideas, que corresponden á una conviccion profunda en nosotros, no podemos ménos que acoger con caluroso aplauso el proyecto enviado ayer por el P. E. al Congreso, que publicamos en otro lugar, creando colonias pastoriles sobre la base de la poblacion nativa ó criolla, que es su nombre mas popular.

La idea puede y debe ser considerada de dos puntos de vista principales: su influencia moral y sus consecuencias prácticas.

La primera se ejercerá en los hogares mústios del gaucho, como una palabra de aliento á sus ánimos decaídos, significándoles que el Gobierno de su país no los olvida; que forman parte de sus preocupaciones, que son siempre miembros activos y apreciados de la familia argentina, que los beneficios de la Nacion, á la vez que se desparraman en la importacion de hombres para que fecunden su suelo, siguen perteneciendo á los nativos, que constituyeron la República y conquistaron palmo á palmo la tierra de la dominacion de los salvages.

La ley ha de vigorizar el espíritu de las sociedades rurales, con provecho para el sentimiento venerando de la nacionalidad, cuya fisonomía hay que conservar en todo el esplendor de la pureza del ideal de la Constitucion.

Del punto de vista práctico, la ley ha de rendir positivos y excelentes resultados.

La idea es de fácil ejecucion, porque el elemento criollo es perfectamente apto para la colonizacion pastoril.

Y hay conveniencia en dar base de poblacion nacional á la ocupacion de los desiertos, asiento de futuras Provincias federales.

Esas Provincias deben llevar, en su cuna y en su bautismo, el gérmen de la nacionalidad, la sangre argentina inoculada en sus venas desde su primer orígen.

El Mensage, que tambien insertamos en el sitio correspondiente, espresa causales que determinan la oportunidad y la necesidad de proteger á la poblacion nativa, que lleva consigo la gran desgracia de una ignorancia de que no son responsables, pués poco á poco es desalojada de las regiones centrales por las industrias europeas importadas, y como el pueblo israelita se distancia en carabanas emigratorias á los desiertos, en busca de la tierra de promision.

El pastoreo marca la primera etapa de la ocupacion de los territorios baldíos: en pos de él avanza la labranza, de manera que las colonias pastoras proyectadas abrirán nuevos rumbos en el porvenir á la agricultura, repitiéndose hasta los mas remotos confines de la República el fenómeno que todos conocemos en las comarcas cercanas á los viejos núcleos de poblacion.

Es una jornada evolutiva, que se repite en todas partes, porque en todas partes la poblacion se desenvuelve lógicamente, subordinada á una ley humana inexcusable.

Si el Congreso, como lo esperámos, se penetra de la trascendencia social, política y económica del proyecto ocasional de estas líneas, lo convertirá en ley ántes de dos meses, y por ello se hará acreedor á un aplauso general, como lo es ya el Gobierno por su iniciativa.

CARTAS DE PARIS

(Especial para "La Prensa")

(Continuacion)

SUMARIO.—Las costureras y el *Gran Prémio*.—Fin de la estacion—Clausuras anuales. Clausura de los teatros. *El diputado de Bombugnac* en el Teatro Francés—Los cómicos en viaje y los cómicos sin empleo.—La *Fiesta de las Víctimas del Deber*. Las canciones de Béranger en el Trocadero. Una estátua á Eugenio Delacroix y otra á J. B. Dumas. Inauguracion de la estátua del general Margueritte.—*Mi padre*, el libro del señor Pablo Margueritte al hijo mayor del general.—La *Fiesta de las flores* y el *Gran Premio*. El divorcio restablecido.—Publicacion de la correspondencia de Jorge Sand y del señor Guizot. Carta de Jorge Sand á Napoleon. Carta de Luis Blanc á Jorge Sand. Contestacion de Jorge Sand. Los papeles de Luis Blanc quemados durante la Comuna. Una carta del señor Guizot á su hija señora de Wit. La exposicion Meissonnier. Medidas contra las obras pornográficas. Condenacion de María Colombier y de los autores de María [illegible]. La Schneider contra su marido. [illegible] Muerte del conde de Haussonville. Muerte de Alfonso Laferrière en el *Honor y el Dinero*. El señor Pasteur ha vencido la rábia.

París, Junio 10 de 1884.

Señor Director:

"¡Dios mio, cuan lejos estamos! Han pasado los dias, los meses, los años, y cuando pienso en esa época, vivo todavía con mis sensaciones de niño.

"Leí las últimas cartas de mi padre, la relacion de la batalla, la relacion de Reverony, su ayudante de campo, y no lloraba. Mi imaginacion nada evocaba, estúpido, no he llorado sino despues, cuando era hombre, cuando comprendí lo que habia perdido y nuestra desgracia irremediable."

No era solamente un hijo el que lloraba el otro dia a su padre, en la ceremonia de esta ereccion de estátua, era tambien la patria que celebraba á uno de sus hijos mas valerosos.

Margueritte murió en efecto, *Víctima del deber*, como esos valientes á quienes la prensa parisiense ha querido constituir, este mes, una caja de socorros.

Se ha asociado sin distincion de opiniones, ha editado un número de periódico estraordinario, *las Víctimas del deber*, magnificamente ilustrado por nuestros pintores mas célebres, y ha dado en el Bosque de Bolonia una fiesta soberana, *La fiesta de las flores*, con música en el lago, retreta con hachones, juegos náuticos, todo á beneficio de los pobres guardianes de la paz, bomberos, mineros, de todos los que se sacrifican por los demas.

La desgracia fué que el cielo no estuvo de lado de la caridad. Llovió el dia de la fiesta como llovió el dia del Gran Premio. Los que han sufrido son los pobres.

Se ha hablado tanto de esta fiesta como del divorcio. Esta cuestion ha pasado del dominio del debate al de la realidad. Se ha representado *Divorcons* en la tribuna del Senado, y el señor Naquet a cargo del papel principal ha obtenido el mas completo triunfo.

Esto ha causado en la sociedad gran curiosidad y mucha sensacion. ¿Habrá divorcios? ¿No los habrá? Vagas esperanzas sacudian sonvemente las alas en el fondo del cielo oscurecido de los hogares estropeados. Ah, ¡ah! si fuera posible divorciarse!

Es verdad que habrá pocos divorcios, por que son muy pocos los casos en que la ley lo permite: es un divorcio suministrado por dosis homeopática.

Los radicales del matrimonio, los que enviarian con alegria a pasear, a sus mujeres sin otra formalidad y aquellas que estarian contentas con desembarazarse de sus maridos sin vacilacion alguna, esperaban algo mejor.

Un divorcio fácil, abundante, rápido, eléctrico, era su ideal. No se puede conseguir todo es necesario contentarse con lo que se tiene.

Conozco un matrimonio de [illegible] que ha encontrado el medio de divorciarse y de separar todo, el recurso de la última ley.

La muger tuvo un momento de olvido, quizás el marido le habia dado el mal ejemplo. Muy pronto se convirtió la casa en un infierno. No habia mas remedio que la separacion. Se separaron, marido y muger, sin ocurrir a los tribunales. Mas tarde se renovó la simpatía entre esos dos seres así divorciados, y el marido dijo á la muger:

—Muy bien quisiera borrar el pasado!

—Y yo, contestó ella, quisiera que no existiese!

—Sin duda, pero existe!

—¡Ay!

—Y bien ¿si propusiera olvidarlo completamente?

—¿Olvidarlo?

—¿Si fuésemos, no como casados que se perdonan, sino como novios que van a la iglesia, lo mismo que fuimos un dia, y si pidiésemos una bendicion nueva para una nueva situacion?

—¿Nosotros haríamos eso?

—Cuando quieras!

Y de este modo se volvieron a casar, con mucho gusto, dos esposos, un momento separados y que han sido completamente felices en su nuevo matrimonio, que lo son de tal modo que les acontece decir algunas veces: "En tiempo de *mi primer marido* o de *mi primera muger*" y agregar juntos:

—¡Vaya un tiempo que no me pesa!

Es preciso tambien que os comunique, despues de esos acontecimientos sociales, dos acontecimientos literarios, la publicacion de la *correspondencia* del señor Guizot y la de Jorge Sand.

Se acaba de publicar el tercer volúmen de esta última. ¿Quien podia imaginarse que ciertas opiniones políticas del autor de la *Petite Fadette* podian hacer sombra a su hijo? Esto es sin embargo, una realidad. El señor Mauricio Sand no quiere publicar todo, tendremos una *Correspondencia de Jorge Sand* aguerreada.

Que se vacile en darnos cartas de caracter muy íntimo, las cartas a Musset o a Chopin nada más natural. La posteridad gozará de ellas.

Pero ¿las cartas políticas? Ellas no pueden dañar a nadie ni hacer sombra a cualquiera que sea. Advertid que Jorge Sand, genio esencialmente retórico, es sobre todo elocuente, cuando escribe una carta política. Como tenia mas corazon que talento, sabia mejor lanzar un grito que doblar una punta. Sus cartas se asemejan mas á las *Confesiones* de Rousseau que a los claros y rápidos billetes de la *Correspondencia* de Voltaire.

Y nos privan de estas cartas! A la verdad que es una lástima.

Al dia siguiente del golpe de estado de Diciembre, Jorge Sand pidió al futuro emperador una entrevista. Ella solicitaba de el gracia para un pobre hombre de Berry, un republicano del departamento de Indre, que iba a ser trasladado á Cayena.

Luis Napoleon escuchó a Jorge Sand y le dijo:

—Voy a reflexionar en eso señora. Y despidió a la peticionaria.

En el momento en que Jorge Sand entró a su casa, encontró que ya le habia llevado la noticia de la gracia concedida a su protegido.

Enviada la gracia al republicano de Berry, este la rehusó, queria partir para Cayena, rehusaba toda clase de favor. Se le embarcó, apesar suyo, para Inglaterra, en donde encontró a Luis Blanc, al que contó su aventura, y Luis Blanc escribió á Jorge Sand reprochándole, en términos amistosos, haber pedido una gracia que su protegido no reclamaba.

No teneis el derecho, le decia, de comprometer el honor de otro!

¿En donde se encontraba Jorge Sand cuando recibió esta carta de Luis Blanc? No lo sé, pero bajo la impresion que ella le causó, tomó la primera pluma que tuvo a la mano y en una mesa de su cocina, al lado de su manteca y de sus legumbres, escribió al hombre político una carta en la que estalló toda su alma.

Como! Se trataba de reproches! Ella tenia tambien el sentimiento irresistible de la afeccion y de la piedad! Habia socorrido á un amigo! Habia salvado un hombre! Habia obtenido la libertad de un compañero de su juventud! Su conciencia estaba tranquila.

—Y, decia Luis Blanc al contar este recuerdo, nada era mas picante y mas sensible que el contraste de la elocuencia seductora, conmovedora, indignada, desbordada, penetrante, de esta larga carta de 20 á 25 páginas, con las manchas de grasa de esas hojas que se habian arrastrado en una mesa sucia, y los borrones de la mala pluma de que se habia servido Jorge Sand, escribiendo, quizás, entre dos cuentas que hacia á su cocinera.

Es lo mismo que figurarse una página de Bossuet trazada sobre un horno de cocina.

En esto Jorge Sand era incomparable. Y esta carta ¿la publicará el señor Mauricio? ¿Quien sabe? Quizas no.

El no puede, desgraciadamente, ni publicarla ni reservarla; esta magnífica carta se perdió, fué quemada, á fines de la Comuna, en el incendio de los Docks de la Villetta, en donde Luis Blanc habia hecho guardar sus libros y papeles traidos de Inglaterra.

Y con esta autógrafa, Luis Blanc perdió dos volúmenes de él, concluidos ya y destruidos totalmente: *La Historia de los salones en el siglo XVIII*.

Oh! los incendios! Qué pronto se olvidan!

En cuanto á las *Cartas* de Guizot, son bastante curiosas.

La señorita Raquel decia, hablando de Guizot: "Quisiera representar la trajedia con este hombre." Seguramente la trájica recibia la impresion comun entonces; tomaba á Guizot para un primer papel, siempre sério, muchas veces fatal; cuando, en realidad, despues de despojarse del fardo del poder, era un hombre seductor, amable y tierno, lleno de ese espíritu incisivo, á veces burlon, pero siempre benévolo y verdaderamente francés, que se estimaba tanto mas cuanto que las graves ocupaciones de su vida impedian que se sospechara de él.

Bajo un aire de frialdad, el ministro de Luis Felipe ocultaba la fineza de un cronista observador y espiritual, encargado de referir las veladas sociales. De esto se puede juzgar por el siguiente cuadro del *Salon del señor Segouvé*.

"Te escribo hoy á mi regreso, despues de las doce de la noche, de una velada musical en casa de Segouvé, decia á su hija, la señora de Wit, en Febrero de 1862.

"Estos contrastes de la vida me fastidian. Me gusta mas una impresion única y prolongada. En Paris no hay como dejar de presenciar los contrastes. La velada de ayer la he pasado en presentaciones.

"Desde luego, el compositor de música señor Gounod, con quien habia comido la víspera y que me comprometió á que fuese á la primera representacion de su *Reina de Saba*. Le dije que no habia ido á la ópera hacia veintinueve años.

"Despues de Gounod, Segouvé me presentó al señor Ritter, el gran pianista del dia y de la fiesta, sencillo y animado, y

"Despues Teófilo Gautier, al que jamas habia visto, la cabeza de Vitellius, un gloton sumergido en su gordura y en su barba cara de un panzon almacenero espiritual y burlon le dije que leia con placer sus artículos en el *Moniteur* y que el *Moniteur literario* me parecia superior al *Moniteur político*. Mi preferencia le agradó.

"Entonces me senté. Un joven se sentó junto a mi. Otra presentacion. El señor Gustavo Doré, el artista de los *Cuentos de Perrault*. Le hablé del grozo de mis chiquilinas cuando veian sus dibujos. El cumplimiento le pareció mezquino. Entonces le hablé de sus dibujos del Dante. Esto le gustó mas. Le pregunté si no haria una serie de dibujos sobre Shakespeare y le sugerí algunos: sobre *Macbeth*, *Hamlet*, el *Rey Lear* y la *Tempestad*. Esto le encantó. Conversamos mucho sobre Shakespeare. [illegible]

[illegible]

"Un momento despues, estaba de pie a mi lado, un señor delgado, con la cabeza cubierta de cabellos revueltos, con el ojo penetrante, el aire espiritual y bastante pálido. El señor Segouvé se aproxima y le dice: [illegible]

[illegible]

CARTAS ITALIANAS

[illegible]

Mientras [illegible] en Nápoles [illegible]

[illegible]

Otro hecho y tambien en Nápoles. Entre los soldados que prestan servicio en la guarnicion del distrito hay un cierto Varano calabres el cual por mala índole y por tendencia inveterada á la rebelion ha puesto siempre a dura prueba la paciencia de los superiores. Hace dias se le ordenó tambien por un cabo que pusiese en órden su ropa [illegible] y el respondió a puñetazos enviado despues a la carcel, [illegible] despues atacó a sus superiores con el sable [illegible] afortunadamente á ninguno. Ahora está a disposicion del tribunal militar.

Añádase que en Nápoles se ha instruido un proceso en ese mismo tribunal militar contra tres militares pertenecientes a una compañía de disciplina de guarnicion en la isla de Capri y acusados de conspiracion e instigacion a la revuelta. El juicio tendrá lugar en la segunda quincena de Junio.

Otro hecho y mas grave aconteció en Florencia en el cuartel de Fogeto Imperial donde está acuartelado el 18º Regimiento de Caballería Piacenza. Francisco Maccarato, sargento calabres natural de Cosenza, mató á su superior el furriel Rosselli de Pisa con un tiro de revolver. Sabían de una historia a donde habian ido con otros compañeros sargentos, para resolver amigablemente una cuestion que se habia suscitado entre ellos. Se trataba de persuadir a Maccarato que se habia equivocado al criticar el modo de proceder del furriel José Rosselli en asuntos dependientes del servicio. Como quedó persuadido lo demuestra el desenlace fatal que ha dado por resultado el arresto inmediato del matador y puesto inmediatamente a disposicion de la autoridad.

Estos son los acontecimientos desgraciados que han sucedido en el breve espacio de quince dias. Preveo mal para Salvador Misdea y tal vez para algun otro todavia.

De la Memoria de nuestra marina de guerra, tomo algunas indicaciones que no me parecen inútiles para vuestros lectores italianos y referentes á la duracion presunta de los buques de primera clase, escluidos el "Duilio" y el "Dandolo", que son de fecha demasiado reciente.

El "Príncipe Amadeo" durará hasta 1890 y tambien la "Palestro", mientras que no se podrá contar con el servicio de la "Roma" mas allá de 1886.

Los cuatro buques con armadura de hierro, "Ancona", Castelfidardo", "San Martino" y "Maria Pia", están en tales condiciones que, con periódicas reparaciones de varia importancia pueden todavía durar otros seis o siete años por lo cual todo hace conjeturar que lleguen al 1891.

El estado general del "Affondatore" es tal que permite creer que, con tal que se le muden las calderas, podrá vivir hasta 1893. Los otros dos buques, "Formidable" y "Terrible", estan en tan buenas condiciones que todos creen que puedan durar hasta 1892. Á esta fecha tal vez pueda llegar tambien la "Varese" cuyo servicio, á consecuencia de su tipo, es mas bien limitado.

Se entiende que estas presunciones de vida no ponen en cuenta los casos de fuerza mayor, como el que ha sucedido hace dias, al "Arroltoio" en aguas de Venecia y que por poco queda arruinado para siempre: un tubo de torpedos lo hirió, en el ejercicio de los torpederos, causándole una ancha brecha en el costado que lo hizo sumergir. El agujero fué tapado pronto y el *Arroltoio* permaneció á flor de agua y fué remolcado al arsenal.

El tubo-pescado que lo hirió fué lanzado en su mismo bordo y por uno de aquellos casos que tal vez sucedan en el manejo de los torpederos, se volvió atrás, y con toda velocidad hácia el punto de donde habia partido.

Y volviendo á los datos de marina, de donde habia partido tambien yo, añadiré que durante el año se pondrán en construccion, un nuevo buque porta-torpedos, cruceros, de tercera clase y dos nuevos buques de primera clase.

En cuanto á los buques recientemente construidos, el "Bausan", varado el 15 de Diciembre de 1883, estará listo en Julio próximo, pués la casa Armstrong estaba obligada á entregarlo á fines de Noviembre. Este retardo enseñará tambien á construirlo todo en casa.

La "Italia" y el "Lepanto" (grandes acorazados bajo el tipo del "Duilio" y del "Dándolo") estarán dispuestos, el primero en los primeros meses de 1885 y el segundo en 1886.

Continuando algunas noticias militares que di en alguna otra carta anterior, me parece útil referir algunos nuevos detalles, estraidos en compendio de la memoria que fué presentada en estos dias por el Ministro de la Guerra, en el Congreso de Diputados, referente á la defensa de las costas italianas.

Antes de todo, está reconocido que el cargo de defender nuestras fronteras marítimas está dividido entre las fortificaciones y la escuadra, de aquí, que mientras esta última se vá reforzando con los nuevos y potentes acorazados construidos ó en via de construccion, se trata de construir nuevas obras de fortificacion que tanto interesan la defensa de las costas.

Por esto, en la Laguna Occidental, se pondrá mano á los trabajos oportunos para la defensa de la rada de Vado próxima á Savona.

En Génova, ademas, se proveerá mas dignamente al arreglo del frente marítimo, mediante la construccion de altas baterías, se harán otros trabajos hácia la tierra, para oponerse á cualquier tentativa resultante de desembarco de tropas que pudiese verificarse en las playas vecinas.

En la Spezzia, la cual, va como arsenal marítimo de primer órden, va como ala del sistema de defensa del interior Valle del P. Apenino, [illegible] completamente [illegible] activamente.

[illegible]

Algunos otros desórdenes acaecieron en Roma en la iglesia de Minerva, donde se hacia un triduo de *reparacion*, contra ciertos ataques de la prensa democrática al partido vaticano.

Era uno de los acostumbrados pretestos de los intransigentes reaccionarios, para hacer creer que los intereses religiosos están comprometidos en Roma, y me duele que algunos jóvenes hayan mordido el anzuelo, yendo á la iglesia á hacer una contra protesta con gritos y cánticos políticos.

Como puede figurarse, se promovió un pequeño tumulto, seguido de varias prisiones y de algunas condenas á varias semanas de cárcel.

El proceso se siguió por citaciones directas mas y las condenas cayeron sobre personas de uno y otro partido.

Esperamos que se acabe con esto y que mi próxima carta sea un poco mas alegre que ésta.

ANTON JULIO BARRILI.

EN LOS CAMPOS ELISEOS

Cuando el señor Leras, tenedor de libros, salió de su oficina, se sintió ofuscado con el brillo del sol poniente. Habia trabajado todo el dia con la luz de un pico de gas en el fondo de una tienda estrecha y profunda como un pozo.

Siempre se sentia allí humedad y frio y las emanaciones de un patio contiguo hácia el cual daba una ventana, entraban á la pieza oscura y la llenaban de un olor repugnante.

Hacía 40 años que el señor Leras llegaba cada mañana á las ocho, a esta prision y permanecia en ella hasta las siete de la noche, inclinado sobre sus libros, escribiendo con la aplicacion de un empleado inmejorable.

Ganaba tres mil francos al año. Era soltero, porque su sueldo no le permitia tener familia y como jamas habia gozado de las delicias de la vida, sus deseos no eran grandes.

Sin embargo, de tiempo en tiempo, cansado de su vida monótona y contínua, decia: "Por Cristo, si tuviera cinco mil libras de renta, me pasaria la gran vida."

Su vida se habia deslizado sin acontecimientos, sin emociones y casi sin esperanzas. Hasta sus deseos eran mediocres.

A los 21 años habia entrado en casa de los señores Laburé y Ca., de la cual no habia salido.

Todos los dias, su despertador le hacia saltar de la cama, á las seis de la mañana. Se vestia, [illegible]

[illegible]

Nadie iba allí, nadie hablaba en el. Era muerto, mudo, sin eco de voz humana.

Parece que los muros conservaran algo de las personas que viven adentro de ellos, algo de su aire, de su aspecto, de sus palabras.

Las casas habitadas por familias felices son mas alegres que aquellas en que viven personas miserables.

Su cuarto estaba vacío de recuerdos, como su vida. Y el pensamiento de entrar en esta pieza, completamente sola, de acostarse en su lecho, de volver a sus quehaceres de todos los dias, de todas las noches, lo espantaban.

Y, como para alejarse más de esa siniestra habitacion y del momento en que era preciso volver á ella, se levantó y, entrando en la primera avenida del Bosque, se sentó sobre la yerba.

Oia en su contorno, encima de él, un rumor confuso, inmenso, contínuo, producido por ruidos innumerables y diferentes; un rumor sordo, próximo, lejano; una vaga y enorme palpitacion de la vida. Era el soplo de Paris que respiraba como un ser colosal.

El sol ya sobre el horizonte derramaba una lluvia de luz sobre el Bosque de Boloña.

Comenzaban á circular algunos coches; y los caballeros llegaban alegremente.

Una pareja iba al paso en una avenida desierta. De repente, la jóven mujer al levantar los ojos, vió en las ramas alguna cosa oscura, levantó la mano, admirada, inquieta y dijo:

—Mirad ¿qué es aquello?

En seguida, lanzando un grito, se dejó caer en brazos de su compañero que tuvo que dejarla caer al suelo con delicadeza.

Se llamaron á los vigilantes y descolgaron estos a un hombre viejo ahorcado con sus tirantes.

Se comprobó que la muerte remontaba á la víspera por la noche. Los papeles que se encontraron en sus vestidos revelaron que era tenedor de libros en la casa de los señores Laburé y Ca. y que se llamaba Leras.

Se atribuyó la muerte a un suicidio cuyas causas no se pudieron sospechar.

¿No sería quizás un acceso súbito de locura?

MANFREDINI.

NEUROSIS DE LOS ATORRANTES

[illegible]

[illegible]

L. M.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

A las 2 y 30 se abrió la sesion con asistencia de 46 diputados presidida por el Dr. Ruiz de los Llanos.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El diputado Puebla presenta un proyecto de ley mandando hacer por el Departamento de Ingenieros los estudios y presupuestos comparativos entre la construccion de un acueducto de desagüe al costado de la línea del Ferro-Carril Andino y la construccion de alcantarillas para la conservacion de la misma via férrea.

Lo fundó su autor en breves palabras. (A la Comision de Obras Públicas.)

—Doña Jacinta Rodriguez solicita pension. (A la Comision de Peticiones.)

D. Esteban Baso solicita jubilacion. (A la misma Comision.)

Doña Dolores Gesalaga pensionista, solicita permiso para ausentarse á Europa.

Los señores Civils, Buxareo y Rodriguez Larreta proponen la construccion de un Ferro-Carril de Resistencia a Tupiza pasando por Esquina Grande y Oran. (A la Comision de Obras Públicas.)

Doña María F. Gallegos solicita pension. (A la Comision de Guerra.)

D. Julio Arraga apoderado de S. J. Mignetti solicita comprar varios lotes de tierras en la zona Sud de la República.

Despachos de Comisiones. La de Obras Públicas se espide en el proyecto del Diputado Gilbert, sobre construccion de un ferro-carril del Paraná al Uruguay.

La de Guerra en la solicitud de doña Petrona García de Guzman.

La de Peticiones en las solicitudes de Carlos María Baso, Guillermo Quiroga, Martina Antero, Sotero Calvo, Mateo Pereyra, Julia Gonzalez, José A. Salt, Emilio Maldonado, Genoveva Viera y Benita de Benitez.

Antes de pasar a la orden del dia el Diputado Gilbert hizo mocion para que se tratara sobre tablas el proyecto sobre construccion de un puente en el rio grande de Jujuy sancionado por ambas Cámaras y modificado por el Senado.

Aprobóse la modificacion introducida en el proyecto por el Senado, por la que se aumenta la cantidad para los estudios de dicha obra de [illegible] á 1000 pesos.

Aprobóse en seguida una mocion hecha por el Diputado Zeballos para que se dirija una minuta al P. E. pidiendo los proyectos de presupuestos para el año próximo.

Se pasó en seguida a la orden del dia.

Se acordó que volvieran a comision los proyectos incluidos en la orden del dia sobre dos créditos, uno al Departamento de Marina por [illegible] y otro al de Guerra por 54,119, cuyas partidas no estaban en la debida forma.

Se tomó en consideracion el proyecto de ley autorizando al P. E. para mandar hacer una edicion de [illegible] ejemplares de los documentos [illegible].

Actas de las sesiones de las Asambleas Constituyentes de 1853 y 1860.

Memoria [illegible] publicado en 1858 por el Gobierno de Buenos Aires.

Este proyecto fué presentado por los diputados [illegible] sobre el el Diputado [illegible]

[illegible]

[illegible] el P. E. comprende la preferencia [illegible] á la labranza [illegible] de civilizacion y de progreso [illegible] cuyo cultivo no será [illegible] todos los años y que permitirán [illegible] en reducida escala.

[illegible] grandes distancias de [illegible] de los rios interiores y de las [illegible] no pueden servir por ahora para [illegible] y es necesario optar, [illegible] solitarias, ó destinarlas al [illegible] El P. E. piensa que es preciso aceptar [illegible] el proyecto acompañado [illegible] llevar a campos lejanos [illegible] una poblacion bien dispuesta [illegible]

No importa que los términos de la ley favorezcan a algunos no comprendidos estrictamente en su espíritu: basta examinar las obligaciones impuestas para reconocer que con ellas solo podrian optar a sus beneficios los habitantes de la campaña, colocados en las condiciones recordadas.

Es posible se diga a primera vista que el [illegible] una liberalidad exagerada, pero si se tiene presente que una vez pobladas las secciones [illegible] levantará el valor de todos los terrenos nacionales inmediatos, si se considera el territorio de la Patagonia calculado en 30.000 [illegible] leguas cuadradas y 80 del Chaco en 10 á 12 [illegible] se reconocerá la conveniencia de destinar [illegible] leguas, ó sea un 2 p ≥ de esos desiertos a la instalacion de 1200 ciudadanos padres de familia que llevarán a esos lugares solitarios su trabajo, sus intereses y las esperanzas que en medio de los esfuerzos y conflictos recordados [illegible] probablemente algun dia en el porvenir [illegible] de la Nacion. JULIO A. ROCA. — BERNARDO DE IRIGOYEN.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados, etc.—Art. 1º De las tierras nacionales que deben ser medidas con arreglo á la ley de 3 de Noviembre de 1882, el P. E. dispondrá se destinen á los efectos de la presente, y en terrenos que no sean indicados para la agricultura, veinte fracciones de 30 leguas de 2.500 hectáreas.

Art. 2º Estas secciones serán ubicadas en terrenos propios para pastoreo; provistos de aguadas permanentes, ó en los que sea fácil la estraccion de agua por aparejos ó medios comunes.

Art. 3º Cada seccion será dividida en 200 lotes de 625 hectáreas, debiendo darse á ellas en cuanto lo permitan los accidentes del terreno, 2,500 metros de frente por 2,500 de fondo.

Art. 4º En las ubicaciones sobre rios ó arroyos, el frente de los lotes podrá disminuirse, á fin de favorecer el mayor número posible. En este caso se estenderá el fondo para que encierren el área determinada.

En el centro de las secciones se reservarán ocho lotes para las necesidades futuras de la colonizacion agrícola y para pueblos.

Art. 5º Los agrimensores observarán al practicar las mensuras lo establecido en el titulo 3 de la ley de Noviembre de 1882, en todo lo que no esté en oposicion con las disposiciones de la presente.

Art. 6º El P. E. concederá la posesion de un lote á todo ciudadano ó estrangero que tenga carta de ciudadanía y lo solicite bajo las siguientes condiciones:

1ª El solicitante debe ser gefe de familia, mayor de 22 años y no poseerá bienes raices en la República.

2ª Debe pedir la tierra para su esclusivo uso y beneficio y no para favorecer á terceras personas.

3ª Aceptará la obligacion de ocupar directamente el terreno durante cinco años contínuos residiendo en él, levantando una habitacion ó introduciendo haciendas que representen por lo ménos un capital de 250 pesos m|n.

4ª Se obligará igualmente á labrar por lo ménos en los 5 años, 50 hectáreas y á plantar y cultivar 300 árboles en el lugar mas conveniente.

5ª El P. E. al reglamentar la presente ley fijará para los efectos del inciso anterior el valor de los ganados, segun la seccion en que deban introducirse.

6ª Los ganados deberán introducirse en el término de seis meses de otorgada la concesion acreditándose la propiedad de ellos, y si vencido este plazo no se hubiera justificado el cumplimiento de esta obligacion, se considerará decaido el derecho, pudiendo concederse el terreno á otro solicitante.

Art. 7º Las tierras acordadas con arreglo á esta ley, no están sujetas á ejecuciones ni embargos provenientes de deudas contraidas por el poseedor, antes ni durante los cinco años de la posesion.

Será tambien nula durante ese plazo toda cesion de derechos, promesa de venta, hipoteca y demás actos tendentes á enajenar ó gravar los terrenos á que se refiere esta ley así como los documentos en que se declare haber poseido por cuenta de un tercero.

Art. 8º Si se descubriesen actos ejecutados para eludir las disposiciones de esta ley, el P. E. en cualquier tiempo declarará revocado el decreto acordado, volviendo la tierra con todo lo edificado y plantado en ella, al dominio de la Nacion.

Art. 9º Vencido el plazo establecido en el artículo 6º, se estenderá el título definitivo de propiedad, debiendo justificar préviamente el concesionario, en la forma que establezca el P. E., haber sido cumplidas fielmente todas las condiciones que le fueron impuestas.

Art. 10 Al solicitar la escritura de propiedad, el poseedor oblará el importe de la mensura de su lote, que se fija desde ahora en 6 centavos para los territorios de la Pampa y Patagonia y 8 centavos para el Chaco.

Art. 11 Si el poseedor, después de haber cumplido durante dos años las obligaciones de poblacion establecidas en el artículo 6º, quisiese obtener anticipadamente la propiedad del lote ocupado, tendrá derecho á que se le escriture, abonando 500 pesos m|n. por la tierra y por los gastos de mensura.

Art. 12 Quedan subsistentes las disposiciones contenidas en la ley de 3 de Noviembre de 1882 que no esté en contradiccion con la presente.

Art. 13 Los gastos autorizados por esta ley se imputarán al producido de la venta de tierras públicas.

Art. 14 Comuníquese al P. E.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

DE LA AGENCIA HAVAS

LONDRES, Julio 10—Los diarios de la City aseguran que se procederá en breve á la disolucion de la Cámara de los Comunes.

PARIS, Julio 10—El cólera toma incremento en Marsella. En las ultimas 24 horas han ocurrido como sesenta defunciones.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

CORDOBA, Julio 11—El Fiscal Nacional, Dr. Morcillo, ha recibido los antecedentes del conflicto producido en esta ciudad, junto con las instrucciones para promover el juicio de acusacion al Dr. Clara, le ha enviado el Ministro de Justicia.

El Fiscal se presentará al Juez Federal, Dr. Rafael Garcia, promoviendo la acusacion, pero como está implicado, al mismo tiempo lo recusará.

Hoy se obsequió con un lunch al señor Estrada; hubo algunos bríndis sin importancia.

Mañana seguirá viaje con destino a Santiago del Estero.

RIO-JANEIRO, Julio 11—Llegó á este puerto el vapor "Cotopaxi."

El Ministro Oriental Sr. Sagastume telegrafió á su gobierno las medidas sanitarias que aquí se adoptan con los buques procedentes del Mediterráneo.

Recíbense noticias de París anunciando que las Juntas imperialistas del Sena reeligieron presidente a Paul de Casagnac.

Comunican de Londres que hubo desórdenes antisemistas en Kumiarens. Se recogieron once muertos y seis heridos.

Fueron presos en Viena algunos que espendian dinamita.

La esplosion de pólvora ocurrida en Pontremoli ocasionó 30 muertos y 17 heridos.

ROSARIO, Julio 11—El Sr. Torrico Cónsul de Bolivia y Vista de Aduana que está encargado de vigilar los intereses fiscales de aquel pais, se retiró de la Aduana del Rosario y regresa á Bolivia por haberle nombrado miembro superior del Tribunal de Cuentas.

El despacho de mercaderias para Bolivia seguirá haciéndose por los vistas de esta Aduana.

Empieza á sentirse seca.

La temperatura está muy destemplada. Siguen fuertes heladas. Los campos y pastos están quemados.

La hacienda vacuna sigue á bajo precio.

El Club del pueblo compró una imprenta por donde dará un nuevo diario.

La redaccion se propone sostener la política nacional en tono sério y prudente ilustracion desplegando la bandera de los principios.

En el teatro de la ópera será en donde tendrá lugar el banquete dado por la colonia francesa el 14 del corriente.

Comerciales

DE LA AGENCIA HAVAS

BARCELONA, Julio 10—Vinos catalanes embarques casi nulos; precios nominales.

GENOVA, Julio 10—Mercado de sebos desanimado; precios fiojos.

AMBERES, Julio 10—Cueros vacunos en calma; precios sostenidos sin variacion.

BURDEOS, Julio 10—Pieles lanares transacciones encalmadas; cotizaciones inalteradas.

HAVRE, Julio 11—Han terminado los remates de lanas; los precios se han sostenido como en la apertura. La existencia en plaza es de unos 2,000 fardos.

OFICIAL

PILAR, Julio 10—*Al Sr. Ministro de Guerra y Marina*—Tengo el honor de comunicar á V. E. mi llegada al "Bermejo", á la altura de la "Laguna de la Concepcion", con la primera comision compuesta de dos oficiales y 47 hombres que han atravesado el Chaco de Norte á Sud, despues de 62 dias de marcha y 22 que me separé del Comandante Uriburu en los Pozos Bouchard.

He batido á los indios tomando seis prisioneros de pelea y muertos ó heridos 40, teniendo de nuestra parte 1 muerto y 3 heridos, tomándoles alguna hacienda ovina y caballar.

He venido buscando este punto para poderme comunicar con V. E. inmediatamente y hacerle presente que me es difícil moverme por el mal estado de la caballada que me resta. La distancia que me separa de la Comandancia del Regimiento y de la tropa, que ha tenido que soportar frios que bajaban de 3 grados bajo cero, son los motivos que me hacen esperar en el "Timbó", solicitando de V. E. el envío de un vaporcito como el "Resguardo", para regresar hasta "Las Toscas", y poder de allí llegar con mas facilidad á nuestro campamento, que debe estar situado en la "Viruela".

Para la caballada y hacienda, sería necesario una chata, á menos que se ordene su entrega en este punto.

Dios guarde á V. E.—*Capitan Urquiza.*

TUCUMAN, Julio 9—Al Director del Departamento Nacional de Ingenieros.

Comunícole haber llegado con las obras de mamposteria en el Viaducto del Saladillo al plano de formacion de la vía, faltando para concluir definitivamente las obras del viaducto las de detalle ó complementarias como son cornisas y parapetos, pudiendo en poco tiempo mas armar la vía.

BOLETIN DEL DIA

Los asuntos de Córdoba La vista del Procurador General concentra la espectativa, un tanto amortiguada ya, respecto de los asuntos de Córdoba.

El dictámen, despues de presentado, ha vuelto al Dr. Costa, con motivo de haber recien ayer llegado á sus manos la Constitucion del Cabildo de Córdoba.

Podemos anunciar que el P. E. no producirá directamente mas actos administrativos con relacion al Dr. Clara y el Cabildo: todo pasará al Fiscal Nacional para que entable las acciones correspondientes.

Probablemente ese será el procedimiento que se dé al dictámen del Dr. Costa.

El caso se hace puramente judicial.

El cólera en Marsella Alarmante incremento vá tomando en la poblacion marsellesa el terrible cólera.

En las últimas veinticuatro horas segun comunicacion de la Agencia Havas han ascendido á sesenta las defunciones de coléricos habidas en Marsella, cifra que revela la existencia de un respetable número de atacados.

La emigracion que se produce en las ciudades atacadas es causa las más de las veces de que el flajelo estienda á una gran zona sus terribles estragos.

Si por desgracia continuára creciendo el mal bien pronto se llegaria á sentir su nociva influencia en el comercio y en los frutos del país que tienen mercado en la industria de los departamentos castigados por el cólera.

Carnes argentinas Antiyer celebró una larga sesion la Sociedad Rural, en la que se discutió la cuestion de la calidad de la carne vacuna del país, con engordes en pra los naturales.

Se tomaron en consideracion las diferentes ideas vertidas en estos dias últimos breve tema.

La opinion que prevalecerá fué la que hemos tenido ocasion de sostener en este diario y justamente desarrollada antiyer.

Es decir, en dicha reunion se pensó que en nuestros escelentes campos [illegible] apropiados para la esportacion [illegible] tud consiste en los procedimientos [illegible] de benefició del animal, la que se adapta fácilmente, como lo hemos demostrado.

Y no puede haber otra opinion, una vez que el asunto sea estudiado con detenimiento, [illegible] como lo hemos observado, si los campos son buenos, la carne [illegible] le será mala.

Armas para Santa Fe Ayer ha [illegible] con insistencia el rumor de que un [illegible] Santafecino, perteneciente al partido gobernista ha comprado en Montevideo una cantidad de armas, cuyo número se hace ascender a [illegible] con sus municiones correspondientes.

Tratándose de un simple rumor, al consignarlo, juzgamos prudente callar el nombre de la persona á quien se atribuye la compra.

La version ha sido muy comentada en los círculos en donde ha sido conocida.

Complemento de las obras de saneamiento En pocos dias mas el P. E. mandará al Congreso un proyecto de ley votando [illegible] de pesos nacionales para completar las obras de salubridad en el perímetro existente.

Comprendense en esa suma el gran Depósito para las aguas corrientes y las cloacas domiciliarias hasta el arranque exterior de los muros.

Banquete al Dr. Paz El miércoles 16 es el dia fijado para el banquete con que los amigos del Dr. José C. celebran su vuelta a la patria.

El local elegido es el Coliseum y el número de cubiertos será de 5[illegible]

Noticias de la Plata Ayer no celebró sesion la Cámara de Diputados por carecer de quorum. Se reunirá el Jueves próximo para tratar de la órden del dia.

El P. E. ha nombrado Juez de Paz de la Exaltacion de la Cruz á don Esteban [illegible]

Municipales titulares D. Custodio N[illegible] D. [illegible] el primero del Partido de Ayacucho y el segundo del de Rojas.

La division judicial que establece el proyecto de ley presentado antiyer por el miembro del Senado señor Ortiz de Rosas, y que ha pasado á dictamen de la Comision de Legislacion, es la siguiente.

La provincia se dividirá en cuatro departamentos y la compondrán

1º "De la Capital", que lo compondrán la ciudad de La Plata y los Partidos de Ensenada, Quilmes, Barracas, Brandzen, Lomas de Zamora, Belgrano, San Isidro, San Fernando, Islas del Paraná, Las Conchas, San Martin, San José de Flores, Moron, Moreno, Matanzas, Merlo, Marcos Paz, Las Heras, Lobos, Cañuelas, San Vicente, Magdalena, Rivadavia, Biedma, Chascomus, Ranchos, Monte, Las Flores, Saladillo, Rauch, Alvear, Tapalqué, Azul y Olavarria.

2º "Del Norte", lo formarán los partidos de San Nicolas, Ramallo, San Pedro, Baradero, Zárate, Exaltacion de la Cruz, San Antonio de Areco, Arrecifes, Pergamino, Salto, Rojas, Junin, Lincoln, Secciones 15 y 16 y territorio al Oeste y Norte de ellos, hasta el meridiano 5º y límites con Córdoba.

3º "Del Centro", lo compondrán los partidos de Mercedes, Mercedes, Lujan, Rodriguez, Pilar, Giles, Navarro, Suipacha, Chivilcoy, Bragado, Chacabuco, 25 de Mayo, 9 de Julio y los territorios situados al Norte de los 36º 30 minutos de latitud.

4º "Del Sud", lo compondrán los partidos de Dolores, Castelli, Ajo, Pila, Vecino, Monsalvo, Tuyú, Mar Chiquita, Arenales, Pringles, Tres Arroyos, Coronel Suarez, Bahia Blanca, Patagones, y territorios situados entre el Rio Negro y los 36º 20' de latitud hasta el meridiano 5º.

El P. E. ha dictado el siguiente decreto

"Visto lo pedido por la Municipalidad de San José de Flores, y de acuerdo con lo informado por la Contaduría, apruébase el contrato celebrado con el doctor don José A. Terry, con las modificaciones siguientes

1ª El pago del precio se hará por entregas trimestrales de la mayor suma que los recursos municipales permitan, debiendo quedar completamente pagado el precio en el término de dos años, á contar de la fecha de este decreto.

2ª En lugar del alquiler mensual estipulado, la Municipalidad abonará al doctor Terry el interés anual de 7 o|o sobre la suma adeudada.

3ª La Municipalidad se hará cargo desde esta fecha de la deuda hipotecaria que pesa sobre la finca comprada, dandose por recibido el doctor Terry de su importe como parte de precio.

La finca para casa municipal de San José de Flores, cuya compra se realiza por el presente decreto, fué propuesta en venta á aquella Municipalidad por el doctor don José A. Terry, en la suma de setecientos mil pesos moneda corriente.

Hechos policiales Ha sido aprehendida en Chacabuco la menor Epifania Benitez, de diez y seis años, que hace algun tiempo hirió de una puñalada á su padre en el pueblo del Bragado.

Ha sido remitido al hospital "Melchor Romero" el individuo Salvador Fierro, que fué ayer detenido por la policía por creérsele alienado. Reconocido por el médico de policía señor Arce, se confirmó aquella presuncion, diagnosticando éste ser un caso de demencia razonada.

—La Municipalidad de esta ciudad ha empezado á chancelar sus deudas, á pesar del grave contratiempo acaecido con motivo del conflicto de competencia suscitado en ambas Cámaras del Cuerpo Legislativo sobre el derecho que sostienen de creerse cada una con derecho de iniciar la ley de impuestos locales, cuya controversia ha mantenido á la Municipalidad inhabilitada para hacerse su caja de recursos propios, con menoscabo de muchos intereses y en particular de la comunidad.

A los señores Abraham Stuart y Ca. les fueron abonadas anteayer sus cuentas por Mayo y Junio por la limpieza pública de la ciudad.

Dibujo á pluma—Imitando un billete de Banco, en sus artísticas y complicadas combinaciones de tintas y dibujos, ha confeccionado un cuadrito á pluma el señor Adrian Kiernan empleado del Banco de la Provincia, que revela la habilidad caligráfica en su autor.

El trabajo está hecho en papel comun, lo que hace más meritoria su bondad.

Juzgado del Dr. Bustos—Como varios colegas han anunciado que el Dr. Bustos no asistia al Juzgado desde el juéves por encontrarse enfermo, prévias las informaciones del caso, podemos asegurar que dicho magistrado disfruta buena salud y no ha faltado ningun dia á su despacho.

Rafael Calvo en Chile—Hemos sido obsequiados con un voluminoso folleto, en que se compilan numerosos y bellos trabajos de distinguidos literatos chilenos consagrados a la admiracion de D. Rafael Calvo, como artista dramático.

Esa compilacion le fué presentada por algunos amigos y admiradores en la noche de su beneficio.

Es el testimonio irrecusable de la entusiasta y merecida acogida que la sociedad de Chile ofreció al eminente artista español.

Agradecemos el interesante obsequio.

Robo considerable—Aun la policía no ha cesado en la pesquisa del robo efectuado al señor Constenla, cuando se le presenta otro tan valioso y tal vez con tanta dificultad de descubrir los ladrones como en aquel.

Antes de anoche, como a las ocho, la señora Margarita Casares salió de su casa, calle de Talcahuano, número 383, dirigiendose al Teatro Nacional.

La casa quedaba completamente sola, pero las puertas habian sido bien aseguradas.

A las once y media próximamente, la señora de Casares regresó a su domicilio, siendo sorprendida primeramente al encontrar la puerta de la calle asegurada con solo el picaporte, habiéndola dejado cerrada con llave; igual cosa le pasó con la de fierro.

Al penetrar en el patio pareciole que sobre la azotea del corredor cruzaba un bulto tratando de ocultarse a las miradas de las personas que penetraban en la casa.

A la vista de lo último la familia se sobrecogió de espanto y corriendo a la calle llamando la [illegible]

[illegible]

Sociedad Rural [illegible]

[illegible]

El Dr. D. José C. Paz Bajo este rubro, llega de *La Patria Argentina* publica en su número de ayer las siguientes líneas curiosas con [illegible] para el Dr. Paz agradecemos desautorizando muy fundadamente la version [illegible]

Sabemos por fuentes del mejor origen, es completamente falsa la version circulada por un diario de la tarde [illegible] respecto a la renuncia del Dr. D. José C. Paz, en su carácter de Ministro [illegible] a la Corte de España.

[illegible] caballero, [illegible] nombre de especial [illegible] la investidura de puestos de tan alta [illegible] su mision diplomática [illegible] del Gobierno, por lo [illegible] en el seno de su patria donde tan numerosos amigos cuenta, será apenas de dos meses y medio escasos, despues de los cuales [illegible] a la Corte donde se halla acreditado.

[illegible] de nuestra [illegible]

Efectos del tabaco El Parlamento americano [illegible] la venta de cigarrillos de papel a los jóvenes que no tengan [illegible] algunos años muy eficazmente en el [illegible]

[illegible] esta probado que el uso de los cigarrillos de papel perturba profundamente las funciones del estómago, sobre todo tratandose de adultos, aun no bien constituidos que aumenta la accion [illegible] es causa de palpitaciones que determina perturbaciones gástricas, que irrita las fosas nasales y la garganta, por el efecto del humo que muchos fumadores hacen pasar por este conducto, lo cual no sucede con el cigarro puro, que a menudo ocasiona asma y predispone a la bronquitis y a la pulmonía, que hace perder el apetito y despierta la aficion a la bebida, por efecto del gasto de saliva que ocasiona y finalmente, que es causa de gran número de enfermedades de los ojos.

Incidente en un tren En uno de los coches del convoy que venia anoche de La Plata entre Tolosa y Pereyra, venia un pasagero llamado Pedro Borzano que produjo un fuerte escándalo al insubordinarse con los Guardas.

Intervino el inspector del ferrocarril de la Ensenada y al llegar a Quilmes fue entregado a la autoridad de aquel pueblo donde quedó detenido.

Fiestas del 14 de Julio La Sociedad Filantrópica Francesa ha resuelto embanderar é iluminar interior y esteriormente el hospital Francés el dia 14 de Julio.

Además se distribuiran víveres á todos los indigentes sin distincion de nacionalidad que se presenten en el hospital de nueve á once de la mañana.

Se invita á todos los franceses á visitar el hospital de la una á las cuatro de la tarde.

El Ministro y el Cónsul general de Francia han sido invitados ya á asistir á la fiesta.

Ferro-carril Central Argentino—El Ministerio del Interior pasará hoy un mensaje al Congreso adjuntando un proyecto de ley por el que se aprueba el contrato celebrado por el Gobierno con la Empresa del Central Argentino para la prolongacion de esa línea, por medio de un túnel, desde la estacion del Rosario hasta el puerto del mismo nombre.

El Gobierno declará de utilidad pública las tierras que juzgue necesarias á ese fin.

Por el mismo proyecto se autoriza al Gobierno a ceder á la Empresa citada los terrenos de propiedad nacional que fuesen necesarios.

Al mismo tiempo se autoriza á la empresa para proceder por su cuenta á la espropiacion de los terrenos necesarios para la construccion de dicho ramal, con arreglo á la ley de espropiaciones.

Loco aristocrático—Ayer se presentó en la comisaria seccion 3ª el individuo Francisco Magiolo y empezó una larga disertacion sobre la nobleza de sus antepasados, y agregó que esos recuerdos lo tenian atormentado impidiéndole conciliar el sueño.

Agregó tambien que era pariente cercano del General Santos y del Presidente Roca.

El comisario de la 3ª, sospechando que las facultades mentales de Magiolo no se encontraban bien equilibradas, lo envió al Departamento para que sea reconocido por el médico policial.

Garrotazos y tiros—Anoche á las nueve se produjo un escándalo mayúsculo en la calle de Parera, entre Juncal y Arenales, abundando los tiros y garrotazos.

En la cuadra mencionada existe una sucursal de correos, de la que es auxiliar el señor Pedro Benavidez.

Desde hace largo tiempo el señor Benavidez tiene una gran enemistad por motivos de familia con el individuo Demetrio Dominguez.

Mas de una vez Dominguez se ha encontrado con Benavidez, le ha amenazado con disparar [illegible]

[illegible]

Obras del Riachuelo y por el Departamento de Ingenieros.

1º Que el puente de Barracas se encuentra en mal estado, constituyendo los desperfectos que en el se han introducido una séria amenaza para la seguridad pública.

2º Que la empresa constructora de ese puente no cumple las obligaciones que dispone su contrato de concesion, y considerando:

1º Que corresponde al P. E. la adopcion de medidas tendentes á mejorar los puentes colocados sobre riberas sometidos á la jurisdiccion nacional y sobre un rio navegable.

2º Que el puente referido por su limitada elevacion y por la forma en que ha sido construido obstruye la corriente del rio y sera un inconveniente para las obras de canalizacion, que ejecuta el Gobierno en virtud de leyes sancionadas por el H. Congreso.

3º Que en vista de lo espuesto es indispensable reemplazar el puente de Barracas por otro construido en local aparente y que evite los peligros que presenta el actual para la seguridad de los vecinos y para la conveniente prosecucion de las obras de canalizacion,—El Presidente de la República—Decreta

Art. 1º El Departamento de Ingenieros dispondrá que la Empresa del Puente de Barracas ejecute las obras necesarias á fin de dejarlo en buen estado y las demas que correspondan para el cumplimiento del contrato de concesion.

Art. 2º Sin perjuicio de lo dispuesto, el Departamento [illegible] ordenará los estudios para la construccion de un puente que reemplace al que actualmente existe en el Riachuelo de Barracas, elevando los planos, especificaciones y presupuestos, por la resolucion que corresponda.

Art. 3º Comuníquese, etc.—Roca.—*B. de Irigoyen.*

Los espedientes de la Aduana Se apersonó [illegible]

[illegible]

Cuentas y haberes atrasados [illegible]

[illegible]

Pedidos y vistas al [illegible] [illegible]

[illegible]

Pleito sellado [illegible]

[illegible]

Asociacion [illegible] [illegible]

[illegible]

Cuerpo [illegible] de [illegible] [illegible]

[illegible]

Ordenes de pago [illegible]

[illegible]

Ministerio del Interior [illegible]

[illegible]

Principio de incendio A eso de las [illegible] Ansaldo [illegible] un techo de tres que de súbito se [illegible]

[illegible]

Disminucion de gastos En vista de las obras [illegible] Ferro-carril Central Norte [illegible] presupuesto aprobado para el personal de [illegible] Departamento de Ingenieros, el Ministro del Interior resolvió ayer aprobar las modificaciones propuestas por dicha Direccion.

Plaza Euskara—Mañana á las 2 p. m. se jugará un gran partido á la barra por 1,000 pesos m|n., entre los atletas Andrés Amorena, de Lobos, y Pedro San Martin de esta ciudad, á pecho mojado con agua, resbalando en ley nueva, con barras naturales, el primero con una de 9 libras y el segundo con una de 8.

Terminado el partido á la barra, tendrá lugar uno á la pelota, entre Paysandú y Carricaluce contra Bautista y Tiburcio, todos a guante, a sacar este y Carricaluce.

Liceo hispano Argentino—En el establecimiento de enseñanza de ese título, que dirige el educacionista D. José M. Sanchez y Pastor, se celebrarán hoy y mañana las conferencias semestrales en que tomaran parte los alumnos que más se distinguen durante el curso.

El local situado en la calle de Chile 362 ha sido decorado convenientemente.

Las conferencias serán de una á 4 y de 6 á 10 p|m hoy sábado y de 6 á 10 p|m mañana.

Honorarios La Cámara Civil ha regulado dos mil pesos Nacionales al Dr. Faustino [illegible] sus trabajos profesionales en la testamentaria de D. Julio Pacheco.

La misma Cámara ha regulado al Dr. [illegible] G. Lopez mil quinientos pesos de igual moneda por sus honorarios como director de la testamentaria de Doña Maria Mac-Stravel.

Banco Hipotecario Esta corriendo y vence el 15 de este mes el plazo que el Banco Hipotecario dá á sus deudores hipotecarios para que paguen el trimestre de las Cédulas.

Pasado el 15 los morosos incurriran en la multa designada en el art. 31 de la Ley Orgánica de dicho Establecimiento.

Compañía de opera cómica italiana [illegible]

[illegible]

Deuda de la Independencia [illegible]

[illegible]

Robo A la señora Celestina Balarace [illegible] calle de Rodriguez [illegible] varias piezas de ropa que representan [illegible]

[illegible]

Informes La [illegible] Cámara Comercial [illegible] del 22 del corriente [illegible] Eduardo [illegible] contra Bernabela A. de Gamallo.

[illegible] Lagos y Salas [illegible] Mostera.

P[illegible] Central Norte [illegible] Ferro-carril Central Norte [illegible] de Mayo pasado ha sido el siguiente:

[illegible]	$ 138,807 00
[illegible]	[illegible]
[illegible]	$ 70,858 67

[illegible]

Cuerpo Diplomatico [illegible]

Dementes Ayer despues del reconocimiento [illegible] han sido pasados al Manicomio [illegible] Alfonso y el ex [illegible]

Protectura Marítima El Sr. José Massen [illegible] Maritima [illegible] interiores [illegible] a fin de [illegible] pasageros que vienen de vapor [illegible]

El señor Navarro Maroni se ha dirigido a la Protectoria Maritima con el mismo objeto.

"América Primitiva" [illegible]

Venta de papel sellado en el Paraná [illegible] Ministerio [illegible] nota del inspector [illegible] las dificultades [illegible] a la poblacion del Paraná para proveerse del papel sellado nacional [illegible] que se encuentra de esta la oficina espendedora que es la Aduana.

Propone como medio de salvar estos inconvenientes que se habilite para el espendio de papel sellado, a la par de la Aduana a la oficina telegráfica de esa ciudad, contando como cuenta con las mas buenas disposiciones por parte [illegible] por las responsabilidades [illegible] a este cargo [illegible] de 10 a 15 pesos mensuales.

La Direccion en vista del consumo de papel sellado que se hace en el Paraná el que ha aumentado por ser ahora capital de la Provincia de Entre Rios, que segun el espresado Señor Colmelino ha sido de 1,600 pesos en el año anterior considera conveniente la medida propuesta y cree sería útil adoptarla.

Sobre mal servicio en la venta de sellos El cumplimiento de lo ordenado con fecha 1º de Junio por el Ministerio de Hacienda con motivo de algunas quejas del comercio del público por el mal servicio en la venta de papel sellado en las oficinas encargadas del espendio, la Direccion de Rentas acaba de elevar á dicho Ministerio un informe al respecto.

Manifiesta la Direccion que tiene conocimiento que el servicio en las oficinas marcha con regularidad debido a la vigilancia que les presta.

Existen en la ciudad tres sucursales, dos de la Administracion de Rentas, 1 a del Cabildo y otra en la casa que ocupa la Direccion.

Teniendo en cuenta las conveniencias del público y del buen servicio, desde mucho tiempo atrás ha resuelto que estas oficinas tengan especialidad para la venta de papel sellado de timbrado; esto sin perjuicio de tener todas un pequeño surtido de sellos y estampillas de todos los valores.

Agrega que alguna vez podrá haber sucedido que el interesado haya ocurrido á las oficinas que no son especiales para la venta de papel y estampillas que han ido a comprar, y que á causa del poco surtido de los que no constituyen su especialidad se les haya en ese momento acabado, pero es seguro que nunca habrá podido suceder que faltase en la oficina espendedora de papel á que se dedicaba.

Concluye la Direccion diciendo que apesar de la [illegible] atencion que dedica á este servicio, ha reiterado sus órdenes á la Administracion de sellos para que provea de papel suficiente a todas las oficinas.

Desgracia En el colega *La Capital* de La Plata encontramos los siguientes detalles referentes a la desgracia ocurrida en la via del F. C. de la Ensenada, como a tres cuadras hácia el Norte de la estacion Bernal.

Hallábanse en las primeras horas de la mañana [illegible] dos individuos completamente [illegible]

Tan pronto tuvo conocimiento del hecho el Sub-Comisario de Quilmes señor Canaveris [illegible] se encontró con el siguiente [illegible] una vara de la via y bajo el [illegible] se en traba el otro, con una pierna y un brazo hechos pedazos.

[illegible] resulta que esos desgraciados, en [illegible] transitaban por la via y una locomotora del ferro carril los llevó por [illegible]

Ambos eran trabajadores ocupados en la [illegible] salubridad, el primero como capataz y el segundo como peon.

[illegible] se veló en el almacen frente a la estacion Bernal su nombre era Pedro Tanza [illegible] se desconocen deudos.

En cuanto al herido cuyo nombre es [illegible] Mendez da se asiste en la quinta frente a la [illegible] Bernal, donde vivia.

Inhumaciones [illegible] las de ayer [illegible] Pereira Batt[illegible] 25 años, argentina, Andes, 280, tuberculosis [illegible] Felipe Cisnero, 3 años y 6 meses, argentino, Artes, 695, neumonia, Petrona [illegible] 2 años, argentina, Córdoba, 753, neumonia; [illegible] San Juan, 409, [illegible] Ocanto, 31 años, argentino [illegible] Benito [illegible] Rodriguez Peña, difteria [illegible] argentino, Crucero, 69, falta [illegible] Beero, argentino, Bolivar, [illegible] 5 meses, argentino General Brown, 218, bronconeumonía [illegible] Maria Moise [illegible] meses, argentina, Arenales, 155, sarampion; [illegible] 2 años, argentino, Saavedra, 87, tuberculosis; Maria Frett, 12 años, argentina, Azcuénaga, [illegible] Rosa Sala, 3 años, italiana, Callao, 312, difteria; Tomas [illegible] Paraguay, 308, [illegible] 3 meses y [illegible] argentina, Lima, 371, bronco neumonía; [illegible] Tarelli, 13 dias, argentino, Cochabamba, 50, [illegible]; Jose Monmarca, 30 años, [illegible] fiebre tifoidea; Antonio [illegible] 73 años italiano, Asilo Mendigos, [illegible] desconocido; Geronimo Delprin, 57 años, italiano, Asilo Mendigos, senectud; [illegible] Navelli, 7 años, 6 meses y 21 dias, argentina, Rodriguez Peña, 578, viruela.

Remates para hoy

A. Ballesteros y cia. 4 leguas de campo, en su casa, Alsina, 78 a las 2

Los mismos Casa calle Venezuela, 517; a las 3

[illegible] Tienda y merceria, en su casa, Victoria, [illegible] a las 12.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio, Julio 11 de 1884—[illegible] en la misma posicion [illegible] cedulas, series A y [illegible] descenso para la serie F y acciones del Banco Nacional.

[illegible] Hipotecarias serie A [illegible] al contado a 100 3|4 [illegible] Ensenada [illegible] teniendo operaciones [illegible] 88, quedando compradores [illegible] al contado y poco a [illegible] en los comprados, han hecho declinar la [illegible] abierto a 88 5|4 y cerrado á 88 5|8 [illegible] comprador sino a 88 1|2 al contado [illegible] para fin de mes.

Con operaciones a 150 3|4 para fin de mes [illegible] mercado de Acciones del Banco Nacional. A 150 1|4 ha abierto hoy para [illegible] hasta 150 1|4 para [illegible] luego y cerrar oficialmente con compradores [illegible] Agosto se han hecho [illegible] un peso ascendente de peso y medio por accion. Todo lo operado hoy es [illegible] acciones.

[illegible] desde el 2 del corriente el mercado de Acciones del Banco Nacional ha estado [illegible] por los alcistas, moviéndose [illegible] 150 1|4. Si esto es impotente [illegible] hemos de [illegible] entramos en la [illegible] del mes, período en que es necesario [illegible] la operacion a Agosto, parece [illegible] nada.

Nada se ha notado en Acciones del Banco Nacional por cuotas, que podemos cotizarlas nominalmente en [illegible] para fin de mes.

[illegible] 20 Acciones del Telégrafo Trasandino a 223 %.

Monedas de oro Napoleones 3[illegible] de prem[illegible] soberanos 2[illegible] condores argentinos y brasileros [illegible] Las demas monedas no tienen premio alguno.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas hipotecarias*—Se anotó lo siguiente

al contado	$ 9100	Serie	A á 100 1/4
fin de mes	[illegible]		E á 88 5/8
al contado	$m/n 200		F á 88 1/4
total	$ 10,[illegible]0		

Acciones del Banco Nacional—Con poca animacion [illegible] se apuntó lo siguiente

[illegible]	[illegible]	Acciones	á 150 1/4
Agosto	2[illegible]0		á 152
	1[illegible]0	Acciones	

Puentes y Caminos—Ultima cotizacion á la par.

Fondos Municipales de 6 o/o—Ultima cotizacion [illegible]

Fondos Públicos Nacionales Las últimas [illegible] ciones han sido, emision de 1863 á 91 1/2 % de [illegible] 1882 a 90 % de 1881 a 7[illegible] %.

Empréstito del Riachuelo La única venta con [illegible] de estos nuevos títulos del 6 de renta fue a [illegible]

Billetes de Tesorería Nacional—Ultima [illegible] a la par.

Acciones de la Bolsa de Comercio Ultima [illegible]

Banco de Italia—Ultima cotizacion a 145 %.

Tramway á Belgrano Ultima venta a 5[illegible]

Ferro-Carril Central Compradores a 22 £ [illegible] por cada accion de 20 libras.

Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á [illegible]

[illegible] Ultima operacion a 1150 $ [illegible] Ultima [illegible] a 1600.

Gas Buenos Aires [illegible] á 128.

Trasandino Ultima venta á 223 %.

Ultima hora [illegible] que han mantenido [illegible] hora oficial. Las Acciones del Banco Nacional empezaron á 150 1|2 y declinaron [illegible]

15

FOLLETIN

CHERIE

POR

EDMUNDO DE GONCOURT

El general en sus cortas visitas al Muguet, hay que confesarlo, quedaba deslumbrado por la reforma del edificio y por la graciosa arquitectura de la casa, la cual hacia hermoso contraste con aquel querido parque al cual enviaba de vez en cuando, un rododendron de quinientos francos.

Así el señor el mariscal se dejó arrastrar al llamado [illegible] de un patio de honor digno de un pequeño Marly: un inmenso patio medio circular cerrado por un recinto de balaustradas que rodeaban un prado, lleno de arbustos y flores, el cual estaba divido en los dos lados en compartimientos, encerrados en divisiones de piedra y pequeños caminitos con guijarros y plantabandas con césped en medio del cual se alzaba un vaso de mármol blanco. En este de [illegible] alineados por los elegantes contornos [illegible] de la piedra, se estendian dos grandes estanques, cuyos chorros de agua saltaban toda la noche, produciendo un fresco murmullo que acompañaba á los insomnios del mariscal.

Al rededor del hemiciclo del patio, dentro de las balaustradas, estaban en hilera los viejos naranjos del rey Estanislao semejantes á los de las Tullerías.

Este patio tenia en el fondo una graderia de nueve inmensos escalones, en la cual se veía el mas admirable perro de la tierra: un fallero, un sobreviviente de aquella raza anaranjada y blanca, poseida por un lord de Escocia el cual por una cláusula de su testamento ordenaba que el dia de su muerte, todos los perros que quedasen vivos en el castillo fuesen envenenados, para que no quedase muestra en el mundo. Sanie fué regalado al mariscal por el conde de Cardingan, despues de la campaña de Crimea.

Aspecto aristocrático ofrecía aquel patio de honor con sus balaustradas, su chorro de agua y aquel vestibulo sobre el cual permanecia quieto y tendido el hermoso perro.

XLVII

En su transformacion el Muguet conservó el carácter particular de las habitaciones donde transcurrió el fin de la existencia de los generales de Napoleon I.

El recuerdo de la vida ambulante se veía retratado en los adornos tomados de imágenes de guerra y en reminiscencias de historia romana.

El soldado del segundo imperio conservaba religiosamente todo lo que el soldado del primer imperio habia colocado y dejado en sus habitaciones adornadas militarmente. Las rejas del parque con sus lanzas mezcladas a las hachas de los lictores y los pilares de piedra [illegible] con granadas inflamadas, fueron conservadas tal como el coronel de los lanceros de la guardia los habia hecho construir.

Cuando el claustro se convirtio en una galeria cerrada, el general mandó respetar una gigantesca cruz de la legion de honor empotrada en el pavimento tambien el visitante tenia ocasion de observar al penetrar en el vestibulo y en el interior de la casa, la inscripcion *cave canem* de viviendas gloriosas.

Aun en su antiguo despacho, que quedó intacto en la parte del castillo no reformado, el general no quizo que se renovase un viejo papel del tiempo de su padre: un papel con fajas azules y grises que representaban muy fielmente el lienzo de una tienda de campaña.

XLVIII

Un dia hacia un calor sofocante en el Muguet, uno de esos calores propios de ciertos parajes de Francia situados en un valle encerrado entre altas montañas.

Cherie despues del almuerzo, subió á su habitacion y se estendió en su sillon, en la penumbra tibia del cuarto cuyos postigos estaban cerrados; con un dedo en medio de un libro que no habia tenido ánimo para continuar leyendo, indolentemente soñolienta, con pequeños estremecimientos voluptuosos en las narices, procedentes de los naranjos del patio de honor, que exhalaban en aquel momento perfumes embriagantes.

En medio de aquel estado vago producido por la indolencia causada por la proximidad de [illegible] Cherie oyó de repente una conversacion bajo su ventana [illegible]

[illegible] á la ventana y [illegible] ocultá por las persianas.

Dos jovencitas subidas en lo alto de una escalera, un lienzo blanco debajo de ellas y cada una con un cesto, trabajaban recogiendo flor de azahar.

Las dos jóvenes campesinas cuyo cuerpo se veia libre, sin sujecion de ninguna clase, cubierto por una camisola blanca y unas enaguas cortas, estaban inclinadas casi acostadas entre las ramas de los arboles en un muelle abandono perezoso, dejando ver el fuego de sus ojos brillantes bajo la sombra de los *gassenots*, tocado especial de muselina que usan las lorenesas para preservarse del sol.

Escitadas por el calor y el olor oriental del dia las dos jóvenes, secandose el sudor de sus senos, hablaban en patois,—ese dulce hablar acariciador y musical de la infancia de un país—de la dulzura del primer beso de amor dado en la boca.

Cherie, admirada de acordarse tambien de la lengua de su niñez, quedó escuchando todo el tiempo de la recoleccion del azahar, sintiendo como entraba en su espíritu el murmullo confidencial y sensual de las dos jóvenes, mezclado y confundido con el ardor del medio dia y los olores voluptuosos de los naranjos.

XLIX

Aquella noche, la gente del castillo se encontraba reunida en el antiguo claustro en el cual empezaba a entrar un poco del fresco de la noche [illegible] completamente abiertas [illegible] convertida en una especie de invernadero estaba llena de juegos de todas clases mesas cubiertas por libros ilustrados con grabados [illegible] sillas diversas de bambú y de caña adornadas con pompones de lana encarnada y en la pared del fondo se destacaban de distancia en distancia, sustentaculos hechos con pistolas de arzon, cuyos cañones llevaban bujias estéricas.

Cherie con la cabeza echada en un confidente los brazos alzados perezosamente, hacia puntos de lana en un pañal destinado para un niño pobre, deteniendose de vez en cuando, mientras que sus miradas se fijaban vagamente sin ver nada.

—Eh! muchacha! en que piensas! en el sombrero de Enrique IV? preguntó el mariscal alzando la cabeza, de una gran mesa á la cual estaba sentado con la pluma en la mano.

Cherie se levantó, se dirigió á su abuelo, sin responder, lo abrazó por detrás rodeándole con sus brazos y mirando distraidamente, por encima del hombro la hoja de papel escrita, en la cual habia dibujado el general un geroglífico picarezco.

Cherie se volvió a sentar con el pañal entre sus manos y perezosamente tomó la misma posicion lánguida, moviendo y removiendo un abanico de madera de sándalo cuyo olor respiraba á cada momento más y más notable por el contacto del sudor de sus manos. Despues quedó en una inmovilidad completa solo alterada de vez en cuando por imperceptibles estremecimientos nerviosos.

El general volvió a la tarea de un segundo geroglífico militar que el enfermo [illegible] habia contado el castillo miraba con sus manos apoyadas en sus rodillas y con un aspecto beato.

Señorita? ten[illegible] Los arboles del parque tienen mucha necesidad, dijo el general borroneando el dibujo en un movimiento de impaciencia.

Para responderos, señor mariscal, hubiera necesitado hacer cantar a mis jovenes esta mañana. Es muy sencillo. Cuando hay humedad en el aire, las cuerdas vocales de mis jóvenes están siempre mas bajas que el órgano cuando esta la atmosfera seca, tienen una tendencia á dominarlo, á estar mas altas que el diapason.

El secretario del mariscal, el hombre por quien habia tenido Cherie, cuando niña, su pasioncilla, y que habia vuelto á su gracia, siendo generalmente su confidente, acaba de ganar una partida de ecarté á un fabricante de los alrededores.

Al observar la absorcion de la joven, fué á sentarse á su lado, dándola bromas por su taciturnidad y su aire estraño. Cherie no respondió nada, escuchando irónica y mirando á su interlocutor con esa mirada de esfinge de la muger; mirada llena en ciertas horas, de cosas enigmáticas que no se dejan leer.

Que ojos! Que pensamientos tan malignos debe haber detras de esos ojos!

—Oh! no los diré á nadie, esclamó la jóven con un movimiento de concentracion de todo su ser.

—Vamos! el té! Caramba! te olvidas esta noche [illegible] interrumpió la [voz del] mariscal.

[illegible] el mundo subió a acostarse [illegible] de vida lugareña que allí se [illegible] consigo las bugías y penetrando [illegible] las escaleras y los corredores [illegible] habitaciones, dandose bromas [illegible] apagandose mutuamente sus luces [illegible] risa. Cherie, al llegar a su cuarto [illegible] con mano inerte las buenas noches a [illegible] amigo, diciendole con un gesto [illegible] "Yo me fastidio" en ese tono [illegible] que solo encuentran las jóvenes cuando empieza á hablar en ellas la ternura de un corazon vacío.

L

—Vamos muchacha! esto no puede seguir así! esclamaba algunos dias despues, el mariscal á su nieta con su tierno vozarron.—Sabes que tienes buen aspecto? Estais enferma?

—No; abuelo: estoy digustada.

—Señorita: es preciso purgarse! esclamó en tono militar el general cuya medicina consistia siempre en el empleo del aceite de ricino.

A veces quedaba Cherie en un pasmo, aun en medio de los grandes calores, lo cual la obligaba en ciertos momentos á echarse un manton sobre las espaldas para evitar el frio que la sobrevenía.

—Esto va muy mal: dijo una tarde el mariscal. Que vayan á buscar á Tabourer.

Continuar